



## MEMORANDO

Bogotá D.C, 23 de julio 2024

**Para:** Capitán en jefe **LOURDES DEL SOCORRO PEÑA DEL VALLE**  
Directora DNBC

**De:** **MARÍA DEL CONSUELO ARIÁS PRIETO**  
Asesora con funciones de Control Interno

**Asunto:** Avance Plan de Mejoramiento CGR: Vigencia 2020 suscrito en diciembre de 2021, Vigencia 2021 suscrito en diciembre de 2022, Vigencia 2022 (con acciones de la vigencia 2018 que no fueron cerradas) suscrito en enero de 2024, Denuncias IPv4/IPv6; ERP; ORFEO, Denuncia Convenios y Orden de Compra ERP suscritos en 2023.

En cumplimiento a las directrices impartidas por la Contraloría General de la República en la resolución orgánica 063 de 2024 y la circular 15 de 2020, en materia de constitución, avance, rendición electrónica y acciones cumplidas; la Oficina Asesora de Control Interno de la DNBC, presenta el Informe semestral de seguimiento y avance del Plan de Mejoramiento, suscrito para la vigencia 2020, 2021, 2022; así como a las Denuncias realizadas de los sistemas ERP, ORFEO, IPv4/IPv6 y Convenios.

### OBJETIVO

Realizar el seguimiento a las acciones de mejora establecidas por la DNBC en el Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República (CGR)

### ALCANCE

Evaluar el avance y/o cumplimiento de las acciones de mejora propuestas en el plan de mejoramiento Institucional, del periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2024.

### METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno solicitó al Proceso de Gestión de Análisis y Mejora Continua, en su calidad de segunda línea de defensa, la matriz del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR, en la cual se estableciera el grado de avance o estado actual de cada una de las acciones de mejora formuladas, con corte a junio 30 de 2024; así como las evidencias o soportes correspondientes cargadas en el DRIVE establecido para tal fin. Con base en la información suministrada, se procedió a realizar la evaluación y seguimiento de cada una de

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



las evidencias que soportan las acciones de mejora para subsanar los cincuenta (50) hallazgos administrativos y disciplinarios; determinados por el Órgano de Control.

**RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL  
SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON CORTE AL  
30 DE JUNIO DE 2024**

Del seguimiento se obtienen los siguientes resultados:

TOTAL		CANTIDAD	%
HALLAZGOS	TOTAL	50	100.00
ACCIONES DE MEJORA	TOTAL	145	100.00
ESTADO DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS	CUMPLIDAS EFECTIVAS	49	33.79
	SIN EFECTIVIDAD	16	11.03
	EN AVANCE	45	31.03
	VENCIDAS	35	24.14
	TOTAL	145	100.00

Vigencia	No. Hallazgos	No. Acciones	Cumplidas	Con Efectividad	Sin efectividad	En Avance	Vencidas
Auditoría 2018	3	19	2	4	7	3	3
Auditoría 2020	8	22	5	0	0	11	6
Auditoría 2021 Formulado el 26-12-2022	9	19	6	2	6	0	5
Auditoría 2022 Formulado el 12-01-2024	20	39	16	0	0	12	11
Denuncia ERP 2021	1	8	2	0	0	5	1
Denuncia Formulario PQRSD y ORFEO 2021	1	7	1	4	0	0	2
Denuncia contrato 078 de 2019 (IPv4 a IPv6)	1	3	0	2	1	0	0
Denuncia Orden de compra 56640 ERP formulado el 23-08-2023	1	7	1	1	1	2	2
Denuncia Convenios Formulado el 10-10-2023	6	21	1	2	1	12	5
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>145</b>	<b>34</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>45</b>	<b>35</b>
<b>Total Porcentual (%)</b>			<b>23.45</b>	<b>10.34</b>	<b>11.03</b>	<b>31.03</b>	<b>24.14</b>

**Análisis:**

- De las 145 acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento, 34 acciones equivalentes al 23.45% tuvieron un cumplimiento del 100% en el presente periodo, 15 acciones equivalentes a un 10.34% fueron efectivas, 16 acciones correspondiente al 11.03 % son no efectivas, 45 acciones que corresponden al 31.03% se encuentran en Avance y 35 acciones que equivalen al 24.14% se encuentran VENCIDAS.
- Las 34 acciones cumplidas se discriminan así:



Vigencia	No. Hallazgos	No. Acciones	Cumplidas
Auditoría 2018	3	19	2
Auditoría 2020	8	22	5
Auditoría 2021 Formulado el 26-12-2022	9	19	6
Auditoría 2022 Formulado el 12-01-2024	20	39	16
Denuncia ERP 2021	1	8	2
Denuncia Formulario PQRSD y ORFEO 2021	1	7	1
Denuncia contrato 078 de 2019 (IPv4 a IPv 6)	1	3	0
Denuncia Orden de compra 56640 ERP formulado el 23-08-2023	1	7	1
Denuncia Convenios Formulado el 10-10-2023	6	21	1
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>145</b>	<b>34</b>
<b>Total Porcentual (%)</b>			<b>23.45</b>

- Las 15 acciones cumplidas con efectividad que equivalen al 10.34% corresponden a:

Vigencia	No. Hallazgos	No. Acciones	Con Efectividad
Auditoría 2018	3	19	4
Auditoría 2020	8	22	0
Auditoría 2021 Formulado el 26-12-2022	9	19	2
Auditoría 2022 Formulado el 12-01-2024	20	39	0
Denuncia ERP 2021	1	8	0
Denuncia Formulario PQRSD y ORFEO 2021	1	7	4
Denuncia contrato 078 de 2019 (IPv4 a IPv 6)	1	3	2
Denuncia Orden de compra 56640 ERP formulado el 23-08-2023	1	7	1
Denuncia Convenios Formulado el 10-10-2023	6	21	2
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>145</b>	<b>15</b>
<b>Total Porcentual (%)</b>			<b>10.34</b>

Proceso	Cant
Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil- Fortalecimiento Bomberil	1
Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	1
Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión de Tecnología e Informática	7
Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	4
Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Supervisores	2
<b>Total</b>	<b>15</b>

- Las 35 acciones vencidas al corte al 30 de junio de 2024 corresponden a:



Vigencia	No. Hallazgos	No. Acciones	Vencidas
Auditoría 2018	3	19	3
Auditoría 2020	8	22	6
Auditoría 2021 Formulado el 26-12-2022	9	19	5
Auditoría 2022 Formulado el 12-01-2024	20	39	11
Denuncia ERP 2021	1	8	1
Denuncia Formulario PQRSD y ORFEO 2021	1	7	2
Denuncia contrato 078 de 2019 (IPv4 a IPv6)	1	3	0
Denuncia Orden de compra 56640 ERP formulado el 23-08-2023	1	7	2
Denuncia Convenios Formulado el 10-10-2023	6	21	5
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>145</b>	<b>35</b>
<b>Total Porcentual (%)</b>			<b>24.14</b>

Proceso	Cant
Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa	2
Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa-Almacen	4
Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa-Almacen-Gestión Financiera	1
Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa-Gestión Contractual	1
Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa-Gestión de Tecnología Informática	7
Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	4
Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión de Tecnología e Informática	4
Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Documental	1
Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	7
Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Fortalecimiento Bomberil	4
<b>Total</b>	<b>35</b>

- Las 35 acciones **VENCIDAS** hacen referencia a las que incumplieron su fecha de finalización, aunque a la fecha de corte ya estén cumplidas al 100%

No. Hallazgo	Acción	Fecha Final suscrita PM	Responsable	Porcentaje de Avance % y/o cumplimiento de meta
Hallazgo No. 1. Denuncia 2021. Implementación formulario de Radicación y Consulta PQRSD y Actualización del Sistema de Gestión Documental ORFEO. En desarrollo de la obligación específica "Diagnóstico, actualización y mantenimiento al Sistema de Gestión Documental ORFEO", se establece que no se implementó la totalidad de los requerimientos especificados y no se pusieron en correcto funcionamiento los componentes de software a entregar, Así mismo, no se evidenció que se hayan realizado los ajustes y actualizaciones requeridas al	Actualización del software de digitalización del ORFEO.	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión de Tecnología e Informática	100%
	Generar políticas de Backups para el Sistema Documental ORFEO	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión de Tecnología e Informática	100%

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

No. Hallazgo	Acción	Fecha Final suscrita PM	Responsable	Porcentaje de Avance % y/o cumplimiento de meta
Sistema de Gestión Documental ORFEO.				
Hallazgo 02 de 2021 Diferencia entre el cálculo de la depreciación y el registro en contabilidad. Administrativo con posible incidencia disciplinaria Se presenta diferencia en la cuenta del Gasto Depreciaciones Herramientas y accesorios 536004009 en los meses de marzo agosto y diciembre en cuanto al cálculo de la depreciación y lo registrados en los comprobantes contables	Generar mensualmente la depreciación y amortización de la Propiedad, Planta y Equipo de la DNBC.	30/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa- Almacén	0
	Realizar conciliaciones mensuales entre Almacén y el proceso de Gestión Financiera de la propiedad planta y equipo de la DNBC con el fin de verificar el costo del bien, amortización, depreciación entre otros.	30/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa- Almacén- Gestión Financiera	0
Hallazgo 07 de 2021 Justificación constitución de Reserva presupuestal planificación contractual programación y ejecución presupuestal Contratos 195 y 139 de 2021 Administrativo con presunta incidencia disciplinaria	Realizar seguimiento mensual al PAA generando las alertas oportunas de acuerdo con la modalidad de contratación a las Áreas usuarias, para que se radiquen al Proceso de Gestión Contractual los documentos precontractuales con la suficiente antelación a la fecha establecida en el Plan Anual de Adquisiciones y presentarlas al comité de Contratación.	31/12/2023	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	6
Hallazgo 09 de 2021 Políticas de austeridad del gasto público Dirección Nacional de Bomberos de Colombia 2021 Administrativo con presunta incidencia disciplinaria en el	En el evento de requerirse la utilización de los vehículos en fines de semana y festivos la DNBC realizará la respectiva justificación.	30/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa	80%

No. Hallazgo	Acción	Fecha Final suscrita PM	Responsable	Porcentaje de Avance % y/o cumplimiento de meta
cual se solicitará el inicio de Indagación Preliminar	Dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Austeridad del Gasto para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, con relación a la prohibición de la realización de recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades, así como adquirir regalos corporativos, suvenir o recuerdos con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación.	31/12/2023	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa-Gestión Contractual	50%
Hallazgo No 1 de 2018 Supervisión Contratos de Comodato Una vez evaluados los informes de visitas en las que se verificó la existencia de los bienes, la documentación disponible en la DNBC y en los cuerpos de bomberos, así como la desplegada en el RUNT, se evidencia incumplimiento de las labores de supervisión en cabeza de la DNBC  Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.	Realizar la salida de almacén de cada uno de los bienes entregados a los Cuerpos de bomberos, detallando las características del bien, así como la identificación interna del mismo establecida por la DNBC	31/12/2023	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa-Almacén	92%
	Identificación de los bienes y/o elementos entregados a los Cuerpos de Bomberos	31/12/2023	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa-Almacén	92%
	Seguimiento mensual informando, los vencimientos de los SOAT, a la Subdirección Administrativa y Financiera, Gestión Contractual y al proceso de Fortalecimiento Bomberil, con base en la información registrada en el RUNT, de los vehículos que son entregados a los Cuerpos de Bomberos en comodato.	31/12/2023	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa-Almacén	12

No. Hallazgo	Acción	Fecha Final suscrita PM	Responsable	Porcentaje de Avance % y/o cumplimiento de meta
Hallazgo Nro. 1. Órdenes de Compra Nro. 56640 de 2020 Adquisición de un sistema de información ERP y Nro. 94782 de 2022 Renovación de licencias del ERP, para la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia - DNBC. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria y Fiscal.	Formulación del procedimiento con alcance desde la adquisición hasta la implementación de software (Con formatos asociados, políticas de operación y roles y responsabilidades, puntos de control etc.) que incluya la necesidad del bien (software, aplicativo, etc.) a adquirir. Asimismo, incluir la supervisión compartida, con el Líder del Proceso y el Líder de Gestión TI	31/05/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión de Tecnología e Informática	0
	Socialización del procedimiento	31/05/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión de Tecnología e Informática	0
Hallazgo 1. Etapa Precontractual - estudios de mercado y estudios previos, solicitud y presentación de oferta - convenio de asociación nro. 254 de 2020 suscrito entre U.A.E. Dirección Nacional de Bomberos DNBC y Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado CBVE. Administrativo (A) con presunta incidencia disciplinaria (D).	Implementación de un punto de control en Procedimiento Expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal PC-GF-01, que incluya la verificación de existencia de Estudios Previos aprobados en comité de Contratación.	30/06/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	0.8
Hallazgo 2. Etapa Contractual forma de pago convenio de Asociación nro. 254 de 2020 suscrito entre U.A.E. Dirección Nacional de Bomberos DNBC y Cuerpo de Bomberos voluntarios de envigado CBVE. Administrativo (A) con	Actualizar y socializar el procedimiento de registro de obligaciones PC-GF-12, incluyendo un punto de control que verifique, que el PAC haya sido solicitado por el supervisor.	30/06/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	0.8

No. Hallazgo	Acción	Fecha Final suscrita PM	Responsable	Porcentaje de Avance % y/o cumplimiento de meta
Presunta incidencia Disciplinaria (D)	Actualizar y socializar el Procedimiento de central de cuentas PC-GF-10, incluyendo un punto de control de verificación del adecuado diligenciamiento de los ítems que conforman los formatos establecidos por central de cuentas	30/06/2024	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	0.8
Hallazgo 5. Ejecución y Pagos del Convenio Interadministrativo 185 de 2021 suscrito con FONDECUN. Administrativo (A) para Indagación Preliminar (IP)	Actualizar y socializar el Procedimiento de central de cuentas PC-GF-10, incluyendo un punto de control de verificación del adecuado diligenciamiento de los ítems que conforman los formatos establecidos por central de cuentas	30/06/2024	Subdirección Administrativa y Financiera-gestión Financiera	0.8
Hallazgo 6. Documentos y soportes de los expedientes contractuales del convenio de asociación 146 de 2021, convenio de asociación 123 de 2021 y convenio de asociación 099 de 2022 suscritos. Administrativo (A) con Presunta Incidencia Disciplinaria (D)	Actualización y socialización del procedimiento de transferencia documental PC-GD-03, incluyendo un punto de control de digitalización de documentos para la transferencia documental	30/06/2024	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Documental	0
Hallazgo 1 de 2022: Saldos por Conciliar de Operaciones Recíprocas. (A)(D) Se observan diferencias en el reporte de las operaciones recíprocas de la DNBC, respecto al saldo que reportaron algunas de las entidades con las cuales la DNBC tiene operaciones, por deficiencias en el proceso de conciliación.  Suscrito el 12 de enero de 2024	Formular el procedimiento de operaciones recíprocas, estableciendo un formato de control de manejo de los saldos y socializarlo con los entes externos	30/04/2024	Subdirección Administrativa y Financiera-gestión Financiera	1



No. Hallazgo	Acción	Fecha Final suscrita PM	Responsable	Porcentaje de Avance % y/o cumplimiento de meta
Hallazgo 2 de 2022: Sobrestimación cuenta contable de Inventarios. (A)La DNBC compró y registró un desfibrilador en la cuenta de Inventarios; el cual corresponde a un bien de la entidad, para uso de la enfermería, generando una sobreestimación de la cuenta 151404001 Materiales médico – quirúrgicos.	Actualizar y socializar el procedimiento PC-AD-PGD-01- con relación al registro de la PP y E	30/04/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa	0
Hallazgo 3 de 2022: Ingresos por contribuciones. (A). En la cuenta del ingreso por contribuciones con saldo a diciembre 2022 por \$58.488.575.487, la DNBC imputó \$788.155.163 a un NIT Genérico 999.999.999, que corresponden a transacciones que no relacionaron el tercero aportante.	Actualizar y socializar el Procedimiento de Imputación de Ingresos PC-GF-09, incluyendo en la política de operación: El NIT del aportante, en la consignación por PSE. Y las situaciones en las que no identificar el NIT del tercero aportante se deberá remitir correo a la Superfinanciera.	30/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- gestión Financiera	1
Hallazgo 9 de 2022: Constitución de reservas presupuestales (A)(D) La DNBC suscribió los Contratos 250 y 251 de 2022 y la OC 101321, ejecución que no se realizó dentro de los términos establecido, conllevando a la constitución de RP cuya justificación no cumple con los requisitos de “caso fortuito y/o fuerza mayor”, lo que generó una sobreestimación de las RP en \$ 4.904.094.502.	Generar el Plan Anual de Adquisiciones con las necesidades de la vigencia 2024	31/01/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	0
Hallazgo 10 de 2022: Pérdida de apropiación - Disponibilidad presupuestal para asumir compromisos. (A)(D) La DNBC reportó 21 vacantes para el Proceso de Selección Entidades del Orden Nacional 2020-2, cuyo proceso se encontraba en ejecución en la vigencia 2022, sin embargo, no apropió ni comprometió los	Actualizar y socializar el procedimiento de expedición de certificado de disponibilidad presupuestal, incluyendo política de operación sobre el tratamiento de recursos con destinación específica y su respectiva solicitud.	31/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- gestión Financiera	0

No. Hallazgo	Acción	Fecha Final suscrita PM	Responsable	Porcentaje de Avance % y/o cumplimiento de meta
recursos necesarios para transferirlos a la CNSC...				
Hallazgo 14 de 2022: Traslado de rendimientos financieros. (A) (D) Los rendimientos financieros generados por los recursos transferidos por la DNBC a los Municipios de La Argentina y Coveñas para el desarrollo de los Convenios 190 y 193 de 2021, respectivamente, no se reintegraron oportunamente a la DGC y del Tesoro Nacional	Designar apoyo a la supervisión en los convenios interadministrativos para la construcción en las estaciones de los cuerpos de bomberos	28/02/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	0
Hallazgo 15 de 2022: Construcción del acceso peatonal y de movilidad reducida, Convenio 193 del 2021 y Contrato de Obra COV-LP-092-2022, derivado del Convenio 193 de 2021 para la construcción de la estación de bomberos en el municipio de Coveñas Sucre. (A)(D)	Realizar oficios a los contratistas y al interventor para el cumplimiento de lo estipulado en los estudios y diseños	28/02/2024	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Fortalecimiento Bomberil	0%
Hallazgo 17 de 2022: Construcción del acceso peatonal y de movilidad reducida, Convenio 190 del 2021 y Contrato de Obra 004 de 2022, para la construcción de la estación de bomberos en el municipio de La Argentina-Huila. (A)(D)	Realizar oficios a los contratistas y al interventor para el cumplimiento de lo estipulado en los estudios y diseños	28/02/2024	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Fortalecimiento Bomberil	0%
Hallazgo 18 de 2022: Construcción del acceso peatonal y de movilidad reducida, Convenio 192 del 2021 y Contrato de Obra 1008-COP-001-2022, para la construcción de la estación de bomberos en el municipio de Guarne Antioquia. Administrativa (A) con presunta Incidencia disciplinaria (D). En los estudios y diseños iniciales y definitivos no se contempló el acceso peatonal	Realizar oficios a los contratistas y al interventor para el cumplimiento de lo estipulado en los estudios y diseños	28/02/2024	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Fortalecimiento Bomberil	0%

No. Hallazgo	Acción	Fecha Final suscrita PM	Responsable	Porcentaje de Avance % y/o cumplimiento de meta
Hallazgo 19 de 2022: Construcción del acceso peatonal y de movilidad reducida, Convenio 175 del 2021 y Contrato de Obra 135 de 2022, para la construcción de la estación de bomberos en el municipio de Mitú Vaupés. Administrativa (A) con presunta Incidencia disciplinaria (D). En los estudios y diseños iniciales y definitivos no se contempló el acceso peatonal	Realizar oficios a los contratistas y al interventor para el cumplimiento de lo estipulado en los estudios y diseños	28/02/2024	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Fortalecimiento Bomberil	0%
Hallazgo 20 de 2022: Modificaciones del Contrato 178 de 2021. (A) (D). Se observan deficiencias en la planeación y ejecución que conllevaron a que se realizaran (8) modificaciones contractuales, donde se proroga tanto en tiempo de ejecución como en valor...	Actualizar manual de contratación incluyendo la obligatoriedad por parte del área solicitante de justificar la modificación técnica, jurídica y económicamente de los contratos y/o convenios	30/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	0
Hallazgo No. 01 de 2020 Entrega kit de bioseguridad, Contratos 188 y 213 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria y para indagación preliminar. (A-D-IP)  Entrega de los bienes y/o servicios adquiridos a los diferentes cuerpos de Bomberos del PAIS, sin las respectivas actas de entrega. Diferencias en 56 termómetros infrarrojos entre la cantidad total adquirida y el total entregados a los cuerpos de bomberos.  Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.	Ajustar y parametrizar la base de datos donde se lleva el registro de entradas y salidas de inventario	31/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa-Gestión de Tecnología Informática	0%

No. Hallazgo	Acción	Fecha Final suscrita PM	Responsable	Porcentaje de Avance % y/o cumplimiento de meta
<p>Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024</p>				
<p>Hallazgo No. 02 de 2020. Gestión contractual contratación directa urgencia manifiesta - contratos 188, 189 y 213 de 2020, con presunta incidencia disciplinaria.</p> <p>No se evidencia la descripción de criterios financieros, legales y económicos en la justificación técnica, así como los análisis de precios no poseen fecha de elaboración, ni firma. Se evidenciaron deficiencias en la supervisión de los contratos. No se está dando cumplimiento a los procedimientos administrativos, Procedimiento PC-AD-01 Gestión de Bienes, Procedimiento PC-GF-10 Registro de obligaciones, Procedimiento PC-GF-11 Elaborar órdenes de pago y Procedimiento PC-GF-10 Central de cuentas.</p> <p>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</p> <p>Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024</p>	<p>Ajustar y parametrizar la base de datos donde se lleva el registro de entradas y salidas de inventario</p>	<p>31/03/2024</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa- Gestión de Tecnología Informática</p>	<p>0%</p>

No. Hallazgo	Acción	Fecha Final suscrita PM	Responsable	Porcentaje de Avance % y/o cumplimiento de meta
<p>Hallazgo No. 03 de 2020. Aplicación de controles gestión contractual Contratos 147, 173 y 218 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria.</p> <p>Deficiencias en la aplicación de controles establecidos en la Entidad para realizar la gestión contractual de los Contratos 147, 173 y 218 de 2020, así como inconsistencias en la denominación del producto contratado, entregado por el contratista y el recibido por el almacén.</p> <p>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</p> <p>Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024</p>	<p>Ajustar y parametrizar la base de datos donde se lleva el registro de entradas y salidas de inventario</p>	<p>31/03/2024</p>	<p>Gestión Administrativa- Gestión de Tecnología Informática</p>	<p>0%</p>
<p>Hallazgo No. 05 de 2020. Contratos 174 y 219 de 2020. Administrativo.</p> <p>Deficiencias en la aplicación de controles en la gestión administrativa en ocasión de la urgencia manifiesta Contratos 174 y 219 de 2020 en cuanto a la falta de firmas, diferencias de fechas y números en documentos y diferencias frente a las cantidades compradas y distribuidas.</p> <p>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el</p>	<p>Ajustar y parametrizar la base de datos donde se lleva el registro de entradas y salidas de inventario</p>	<p>31/03/2024</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa- Gestión de Tecnología Informática</p>	<p>0%</p>

No. Hallazgo	Acción	Fecha Final suscrita PM	Responsable	Porcentaje de Avance % y/o cumplimiento de meta
<p>Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</p> <p>Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024</p>				
<p>Hallazgo No. 09 de 2020. Consistencia de la información Contratos 228 y 229 de 2020. Administrativa.</p> <p>Falencias en la consistencia de la información, por la falta de designación del supervisor, documentos sin firmas, actas de salida de almacén con fecha anterior a la suscripción del contrato entre otras</p> <p>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</p> <p>Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024</p>	<p>Ajustar y parametrizar la base de datos donde se lleva el registro de entradas y salidas de inventario</p>	<p>31/03/2024</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa- Gestión de Tecnología Informática</p>	<p>0%</p>
<p>Hallazgo No. 10 de 2020. Administración y entrega de bienes Contrato 218 de 2020. Administrativo.</p> <p>La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia no ejerció un adecuado control en la salida de almacén y entrega final a los cuerpos de bomberos del país de los elementos contratados conforme se establece en el</p>	<p>Ajustar y parametrizar la base de datos donde se lleva el registro de entradas y salidas de inventario</p>	<p>31/03/2024</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa- Gestión de Tecnología Informática</p>	<p>0%</p>

No. Hallazgo	Acción	Fecha Final suscrita PM	Responsable	Porcentaje de Avance % y/o cumplimiento de meta
<p>“Procedimiento PC-AD-01 Gestión de Bienes”. Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</p> <p>Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024</p>				
<p>Hallazgo No. 11. Denuncia 2021. Administrativo-Disciplinario Implementación Sistema de Información Planificador de Recursos Empresariales ERP Denuncia 2021-208386-82111-SE</p> <p>Falta de planeación en la estructuración de la Orden de compra 56640, así como deficiencias en el seguimiento, supervisión y control en la ejecución, teniendo en cuenta que se contrató un sistema que debía implementarse en 2,5 meses y ha sido prorrogado en 11 meses y 26 días.</p> <p>Acción replanteada CGR vigencia 2022, plan de mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024</p>	<p>Ajustar y parametrizar la base de datos donde se lleva el registro de entradas y salidas de inventario</p>	<p>31/03/2024</p>	<p>Gestión Administrativa- Gestión de Tecnología Informática</p>	<p>0%</p>

A continuación, se relaciona el estado del plan de mejoramiento suscrito con el ente de control y reportado en el Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes – SIRECI.

**DENUNCIA 2021 IMPLEMENTACION FORMULARIO DE RADICACION Y CONSULTA PQRSD Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA ORFEO**

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

**Hallazgo No. 1. Denuncia 2021. Implementación formularia de Radicación y Consulta PQRSD y Actualización del Sistema de Gestión Documental ORFEO.** En desarrollo de la obligación específica “Diagnóstico, actualización y mantenimiento al Sistema de Gestión Documental ORFEO”, se establece que no se implementó la totalidad de los requerimientos especificados y no se pusieron en correcto funcionamiento los componentes de software a entregar, Así mismo, no se evidenció que se hayan realizado los ajustes y actualizaciones requeridas al Sistema de Gestión Documental ORFEO.

Acción de Mejora:  
Implementar acciones tendientes a la mejora en la funcionalidad de las PQRSD

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Notificación automática al correo electrónico de la cuenta del usuario de la oficina de atención al ciudadano cuando se radica una PQRS	Inicio 15/04/2022  Terminación 31/12/2022	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	La acción de mejora finalizó el 31 de diciembre de 2022  El sistema Orfeo generaba automáticamente la Notificación al correo electrónico del usuario de la oficina de atención al ciudadano cuando se radicaba una PQRS.  Al realizar el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2024, se evidencia los correos donde se notifica al usuario que llego un Orfeo.  Por lo tanto, la acción de mejora establecida posee efectividad.
No.2: Listados emitidos por el Orfeo que permita establecer el estado actual del trámite de las PQRS	Inicio 15/04/2022  Terminación 31/12/2022	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	La acción de mejora finalizó el 31 de diciembre de 2022  Se evidencia listados de tiempo de contestación. De igual forma el sistema emite otra serie de listados de acuerdo a lo que se requiere consultar.  Por lo tanto, la acción de mejora establecida posee efectividad.
No.3: Formulario PQRS de la página web de la entidad estabilizado.	Inicio 15/04/2022  Terminación 31/12/2022	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	La acción de mejora finalizó el 31 de diciembre de 2022  En la página web, en el link <a href="https://ventanillaunica.dnbc.gov.co/site/signup">https://ventanillaunica.dnbc.gov.co/site/signup</a> , los ciudadanos pueden realizar la PQRS. Se evidencia el pantallazo con la información requerida para realizar la PETICIÓN.  Por lo tanto, la acción de mejora establecida posee efectividad.
Acción de mejora: Implementar acciones tendientes a la mejora en la funcionalidad en el sistema ORFEO				
No.4: Actualización del software de digitalización del ORFEO.	Inicio 15/04/2022  Terminación 31/12/2022	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia 2022	La acción de mejora finalizó el 31 de diciembre de 2022.  El proceso de Gestión TI, se encuentra adelantando actividades de planeación con el fin de actualizar el sistema de gestión



<p><b>Hallazgo No. 1. Denuncia 2021. Implementación formularia de Radicación y Consulta PQRSD y Actualización del Sistema de Gestión Documental ORFEO. En desarrollo de la obligación específica “Diagnóstico, actualización y mantenimiento al Sistema de Gestión Documental ORFEO”, se establece que no se implementó la totalidad de los requerimientos especificados y no se pusieron en correcto funcionamiento los componentes de software a entregar, Así mismo, no se evidenció que se hayan realizado los ajustes y actualizaciones requeridas al Sistema de Gestión Documental ORFEO.</b></p>				
<p>Acción de Mejora: Implementar acciones tendientes a la mejora en la funcionalidad de las PQRSD</p>				
				<p>documental Orfeo a una versión que cumpla con los requerimientos funcionales existentes.</p> <p>Se evidencia el link del nuevo aplicativo Orfeo, que corresponde a la actualización, el cual incluye el mecanismo de digitalización. Al 31 de diciembre de 2023 no se encuentra en producción, pero al 30 d de junio fue puesto en marcha y digitaliza el ORFEO.</p> <p>link: <a href="https://orfeo-ng.dnbc.gov.co/orfeo-ng/#/login">https://orfeo-ng.dnbc.gov.co/orfeo-ng/#/login</a></p> <p>Por lo tanto, aunque en la presente vigencia se dio cumplimiento a la acción de mejora, no se cumplió con el plazo establecido inicialmente que era 31/12/2022; por consiguiente, la acción está VENCIDA</p>
No.5: Actualización del módulo de firma digital y mecánica del ORFEO	<p>Inicio 15/04/2022</p> <p>Terminación 31/12/2024</p>	<p>Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia 2022</p>	<p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>El sistema ORFEO implementado tiene la opción de firma con código QR, firma digital y firma física</p> <p>link: <a href="https://orfeo-ng.dnbc.gov.co/orfeo-ng/#/login">https://orfeo-ng.dnbc.gov.co/orfeo-ng/#/login</a></p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la Acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.</p>
No.6: Generar políticas de Backups para el Sistema Documental ORFEO.	<p>Inicio 15/04/2022</p> <p>Terminación 31/12/2022</p>	<p>Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>La acción de mejora finalizó el 31 de diciembre de 2022.</p> <p>La acción se encontraba vencida al 31 de diciembre de 2023; por cuanto, no se contaba con los recursos físicos ni virtuales para la realización de los BCKUPS</p> <p>Se evidenció en el primer semestre de 2024, la aplicabilidad de políticas de Backups con relación a los tiempos, con fechas de cumplimiento.</p> <p>Por lo tanto, aunque en la presente vigencia se dio cumplimiento a la acción de</p>

<p><b>Hallazgo No. 1. Denuncia 2021. Implementación formularia de Radicación y Consulta PQRSD y Actualización del Sistema de Gestión Documental ORFEO. En desarrollo de la obligación específica “Diagnóstico, actualización y mantenimiento al Sistema de Gestión Documental ORFEO”, se establece que no se implementó la totalidad de los requerimientos especificados y no se pusieron en correcto funcionamiento los componentes de software a entregar, Así mismo, no se evidenció que se hayan realizado los ajustes y actualizaciones requeridas al Sistema de Gestión Documental ORFEO.</b></p>				
<p>Acción de Mejora: Implementar acciones tendientes a la mejora en la funcionalidad de las PQRSD</p>				
				mejora, no se cumplió con el plazo establecido inicialmente que era 31/12/2022; por consiguiente, la acción está VENCIDA
<p>Acción de mejora: Implementar acciones tendientes a la mejora en la funcionalidad PQRSD y en el sistema ORFEO de la entidad.</p>				
No.7: Sistema ORFEO ajustado a las necesidades de mantenimiento de la entidad de acuerdo a su prioridad.	Inicio 15/04/2022  Terminación 31/12/2022	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	<p>La acción de mejora finalizó el 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Se han realizado mejoras al sistema ORFEO, las cuales han sido solicitadas por parte de la entidad, tales como impresión de sticker, modificación de caracteres, ajuste del formulario PQRSD, entre otros</p> <p>En la vigencia 2024, se realizó la actualización del sistema ORFEO, pasando de la versión 3,8 a la NG.</p> <p>Durante el primer semestre de 2024, se cargaron evidencias donde se registra la relación de los orfeos registrados con el número de radicado</p> <p>Por lo tanto, la acción de mejora establecida posee efectividad.</p>

### DENUNCIA TRANSICION DE IPV4 A IPV6 Y PORTAL WEB

<p><b>Hallazgo No. 1. Denuncia Transición de IPv4 a IPv6 y Portal Web Compatible con IPv6 - Contrato 078 de 2019. Se establece que no se implementó la totalidad de los requerimientos especificados, por cuanto el protocolo IPv6 implementado en la DNBC no está funcionando para generar tráfico IPv6 de la entidad hacia Internet y viceversa; y el portal web de la DNBC no es compatible con IPv6. Es de tener en cuenta, que la totalidad de requerimientos del contrato 078 de 2019 se recibieron a satisfacción y se pagaron en su totalidad.</b></p>				
<p>Acción: Implementar acciones tendientes a la transición IPV4 a IPV6</p>				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Renovación del bloque IPv6 para generar tráfico IPv6 de la entidad hacia internet y viceversa.	Inicio 1/09/2022  Terminación 31/12/2022	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	<p>La acción de mejora finalizó el 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Se realizó la Renovación del bloque IPv6 para generar tráfico IPv6 de la entidad hacia internet y viceversa. Se</p>

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

<p><b>Hallazgo No. 1. Denuncia Transición de IPv4 a IPv6 y Portal Web Compatible con IPv6 - Contrato 078 de 2019. Se establece que no se implementó la totalidad de los requerimientos especificados, por cuanto el protocolo IPv6 implementado en la DNBC no está funcionando para generar tráfico IPv6 de la entidad hacia Internet y viceversa; y el portal web de la DNBC no es compatible con IPv6. Es de tener en cuenta, que la totalidad de requerimientos del contrato 078 de 2019 se recibieron a satisfacción y se pagaron en su totalidad.</b></p>				
<p>Acción: Implementar acciones tendientes a la transición IPV4 a IPV6</p>				
				<p>adquirió el licenciamiento el cual se vence en Julio de 2025</p> <p>Por lo tanto, la acción de mejora establecida posee efectividad.</p>
No.2: Configuración de IPv6 en los portales de la entidad	<p>Inicio 1/10/2022</p> <p>Terminación 31/12/2022</p>	<p>Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>La acción de mejora finalizó el 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Se realizó seguimiento y verificación donde se evidencia que el sitio web es accesible mediante redes IPV 6.</p> <p>Durante el primer semestre de 2024, se anexa el informe de la página LACNIC, donde se evidencia que actualmente se cuenta con la renovación</p> <p>Por lo tanto, la acción de mejora establecida posee efectividad.</p>
No.3: Trimestralmente se realizarán pruebas de monitoreo donde se verifica que los servicios se encuentren habilitados por el IPV6	<p>Inicio 1/10/2022</p> <p>Terminación 1/10/2023</p>	<p>Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI):4/4 100% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>La acción de mejora finaliza el 01 de octubre de 2023.</p> <p>La entidad en el mes de enero de 2024, cambió de proveedor a ETB, por lo tanto, a la fecha no se ha realizado el enlace al IPV6, quedando sin evidencia de informes trimestrales de monitoreo.</p> <p>Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad.</p>

### PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2021

<p><b>Hallazgo 01 de 2021 Uniformidad en los registros contables Administrativo. Los Contratos 282 2020 y 195 2021 fueron contabilizados en cuentas diferentes 510804001 Dotación y suministro a trabajadores y 152030001 Inventarios Prendas de vestir y calzado a pesar de que corresponden al mismo objeto contractual no existe uniformidad en los registros contables</b></p>				
<p>Acción: Establecer lineamientos para el reconocimiento y registro contable de los bienes (elementos) adquiridos por la DNBC.</p>				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Establecer lineamientos específicos y/o política para el reconocimiento y contabilización de los Inventarios; cuando se adquieran	<p>Inicio 2/12/2022</p> <p>Terminación 31/08/2023</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021.</p>

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



**Hallazgo 01 de 2021 Uniformidad en los registros contables Administrativo. Los Contratos 282 2020 y 195 2021 fueron contabilizados en cuentas diferentes 510804001 Dotación y suministro a trabajadores y 152030001 Inventarios Prendas de vestir y calzado a pesar de que corresponden al mismo objeto contractual no existe uniformidad en los registros contables**

Acción:  
Establecer lineamientos para el reconocimiento y registro contable de los bienes (elementos) adquiridos por la DNBC.

prendas de vestir y calzado, de uso institucional				<p>La acción de mejora finaliza el 31 de agosto de 2023</p> <p>Por medio de la resolución 253 del 08 de agosto de 2023, se realizó el lineamiento específico para la contabilización de las prendas de vestir. Durante el primer semestre no se ha adelantado procesos contractuales por este concepto.</p> <p>Por lo tanto, la acción de mejora establecida posee efectividad.</p>
No.2: Actualización del procedimiento de manejo de bienes de la DNBC	<p>Inicio 1/01/2023</p> <p>Terminación 31/12/2023</p>	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa- Almacén	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI):1/1</p> <p>100% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021.</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023</p> <p>Mediante ORFEO No. 20231150004043 del 27 de diciembre de 2023, se solicitó la ampliación de la fecha de terminación y semanas para el 31 de diciembre de 2023.</p> <p>Se actualizó el procedimiento de Gestión de Bienes PC-AD-PGD-01 Versión 5 el 02 de noviembre de 2023, sin embargo no se está dando cumplimiento al mismo, por cuanto en el presente seguimiento se evidenció: Que no se cargaron salidas de almacén del mes de enero de 2024 únicamente se evidencian las de febrero a mayo y con las siguientes observaciones: No presentan numeración consecutiva, se duplican salidas, las salidas no tienen la resolución de adjudicación al CB, algunas están escritas en lapicero y elementos como el RAM y CORTADOR HOLMATROPCU50 no tienen identificación. Con relación a los ingresos únicamente se cargó la entrada de almacén No 009-24 del 19 de febrero de 2024, pero no se evidencia la correspondiente factura emitida por el proveedor.</p> <p>Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad.</p>



**Hallazgo 02 de 2021 Diferencia entre el cálculo de la depreciación y el registro en contabilidad. Administrativo con posible incidencia disciplinaria Se presenta diferencia en la cuenta del Gasto Depreciaciones Herramientas y accesorios 536004009 en los meses de marzo agosto y diciembre en cuanto al cálculo de la depreciación y lo registrados en los comprobantes contables**

Acción:  
Implementación de acciones que permitan controlar los bienes de la DNBC.

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Generar mensualmente la depreciación y amortización de la Propiedad, Planta y Equipo de la DNBC.	Inicio 2/12/2022  Terminación 30/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa- Almacén	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 13 0% del 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 30 de marzo de 2024  No se cargaron las evidencias de las Depreciaciones y amortización mensual de la Propiedad, Planta y equipo. El proceso de Gestión Administrativa solicitó por correo electrónico el 31 de mayo de 2024 al Subdirector Administrativo y Financieros la adquisición de un software de inventarios.  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la acción VENCIDA
No.2: Realizar conciliaciones mensuales entre Almacén y el proceso de Gestión Financiera de la propiedad planta y equipo de la DNBC con el fin de verificar el costo del bien, amortización, depreciación entre otros.	Inicio 2/12/2022  Terminación 30/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa- Almacén- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 13 0% del 100% programado para la vigencia  programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 30 de marzo de 2024  En la vigencia 2023 se evidenció: acta 03 (conciliación julio), acta 04 (agosto), acta 05 (septiembre), acta 06 (octubre), acta 07 (noviembre). De igual forma, estas actas únicamente están enunciando algunos elementos que han requerido ajustes, pero no evidencian los saldos de todos los costos de los bienes, la amortización, depreciación entre otros.  En la vigencia 2024, no se evidencian las actas de conciliación.  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



Hallazgo 02 de 2021 Diferencia entre el cálculo de la depreciación y el registro en contabilidad. Administrativo con posible incidencia disciplinaria Se presenta diferencia en la cuenta del Gasto Depreciaciones Herramientas y accesorios 536004009 en los meses de marzo agosto y diciembre en cuanto al cálculo de la depreciación y lo registrados en los comprobantes contables				
Acción: Implementación de acciones que permitan controlar los bienes de la DNBC.				
				de Mejoramiento, quedando la acción VENCIDA.
No.3: Realizar la solicitud para llevar a cabo la compra o contratación de un software de inventarios que cumpla con todos los requerimientos técnicos necesarios para la gestión de los inventarios de la DNBC.	Inicio 2/12/2022  Terminación 31/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa- Almacén	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024.  Mediante ORFEO No. 20231150004043 del 27 de diciembre de 2023, se solicitó la modificación de la acción, unidad de medida, ampliación de la fecha de terminación y semanas para el 31 de marzo de 2024, ya que actualmente se encuentra en IP este hallazgo por parte de la CGR.  El día 31 de mayo de 2024, se solicitó a la Subdirección Administrativa y Financiera por medio de correo y archivo Excel adjunto la adquisición de un software de Inventarios, de igual forma, se anexa una propuesta comercial para la adquisición del software con los requerimientos.  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.4: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar, conforme a la Ley 1952 de 2019	Inicio 1/01/2023  Terminación 30/12/2023	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 30 de diciembre de 2023  Se cargó la solicitud de ampliación del plazo para acciones que no tienen relación con la del presente hallazgo.  Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad.



**Hallazgo 03 de 2021 Saldo por Conciliar de Operaciones Recíprocas Administrativo. La DNBC reporta saldos sin conciliar de operaciones recíprocas**

Acción:  
Realizar cruces de información con las entidades que presentan reciprocidad con la DNBC

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar trimestralmente los cruces de información con las entidades que presentan reciprocidad con la DNBC	Inicio 2/12/2022  Terminación 30/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 5 de 5 100% del 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021  La acción de mejora finaliza el 30 de marzo de 2024  Se evidencia cruces mensuales de las recíprocas del primer trimestre de 2024.  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.

**Hallazgo 04 de 2021 Política Contable de Inventarios Administrativa con posible incidencia disciplinaria La entidad uso en la vigencia 2021 la cuenta de inventarios 152030001 Prendas de Vestir y Calzado y no incluyó una política contable para el uso y manejo de ésta**

Acción:  
Establecer lineamientos para el registro, reconocimiento y registro contable de los bienes (elementos) adquiridos por la DNBC.

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Establecer lineamientos específicos y/o política para el reconocimiento y contabilización de los Inventarios; cuando se adquieran prendas de vestir y calzado, de uso institucional	Inicio 2/12/2022  Terminación 31/08/2023	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 31 de agosto de 2023  Por medio de la resolución 253 del 08 de agosto de 2023, se realizó el lineamiento específico para la contabilización de las prendas de vestir. Durante el primer semestre no se ha adelantado procesos por este concepto.  Por lo tanto, la acción de mejora establecida posee efectividad.
No.2: Actualización del procedimiento de manejo de bienes de la DNBC	Inicio 1/01/2023  Terminación 31/12/2023	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa - Almacén	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 1 de 1 100% de 100% programado para la vigencia programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



**Hallazgo 04 de 2021 Política Contable de Inventarios Administrativa con posible incidencia disciplinaria La entidad uso en la vigencia 2021 la cuenta de inventarios 152030001 Prendas de Vestir y Calzado y no incluyó una política contable para el uso y manejo de ésta**

Acción: Establecer lineamientos para el registro, reconocimiento y registro contable de los bienes (elementos) adquiridos por la DNBC.				
				<p>Mediante ORFEO No. 20231150004043 del 27 de diciembre de 2023, se solicitó la ampliación de la fecha de terminación y semanas para el 31 de diciembre de 2023.</p> <p>Se actualizó el procedimiento de Gestión de Bienes PC-AD-PGD-01 Versión 5 el 02 de noviembre de 2023, sin embargo no se está dando cumplimiento al mismo, por cuanto en el presente seguimiento se evidenció: Que no se cargaron salidas de almacén del mes de enero de 2024 únicamente se evidencian las de febrero a mayo y con las siguientes observaciones: No presentan numeración consecutiva, se duplican salidas, las salidas no tienen la resolución de adjudicación al CB, algunas están escritas en lapicero y elementos como el RAM y CORTADOR HOLMATROPCU50 no tienen identificación. Con relación a los ingresos únicamente se cargó la entrada de almacén No 009-24 del 19 de febrero de 2024, pero no se evidencia la correspondiente factura emitida por el proveedor.</p> <p>Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad.</p>
No.3: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar, conforme a la Ley 1952 de 2019	<p>Inicio 1/01/2023</p> <p>Terminación 31/12/2023</p>	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021.</p> <p>La acción de mejora finaliza el 30 de diciembre de 2023</p> <p>No se cargaron evidencias.</p> <p>Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad.</p>



**Hallazgo 05 de 2021 Revelaciones Notas a los Estados Financieros Administrativo Debilidades en las revelaciones de las Notas explicativas de los estados financieros**

Acción:  
 Actualizar las notas contables al Estado de Situación Económica y Social y al Estado de Resultados de forma detallada y ampliada.

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Solicitar a los Procesos de la DNBC, la información necesaria para soportar de manera detallada en las notas contables los saldos que hacen referencia a los rubros de las Cuentas por Cobrar, Cuentas de orden, Propiedad planta y equipo, Gastos, Depreciación, Amortización, Ingresos y demás cuentas relevantes	Inicio 2/12/2022  Terminación 30/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021  La acción de mejora finaliza el 30 de marzo de 2024  El Proceso de Gestión Financiera generó correos electrónicos a las dependencias que debían reportar información necesaria para soportar de manera detallada las notas contables los saldos que hacen referencia a los rubros de las Cuentas por Cobrar, Cuentas de orden, Propiedad planta y equipo, Gastos, Depreciación, Amortización, Ingresos y demás cuentas relevantes.  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.2: Realizar las notas contables de la DNBC, de forma detallada, clara y comprensible en los rubros de las Cuentas por Cobrar, Cuentas de orden, Propiedad planta y equipo, Gastos, Depreciación, Amortización, Ingresos y demás cuentas relevantes.	Inicio 2/12/2022  Terminación 30/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 2 de 2 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021  La acción de mejora finaliza el 30 de marzo de 2024  La DNBC, realizó las Notas a los Estados Contables con corte al 31 de diciembre de 2023, detallando de forma detallada, clara y comprensible los rubros de las Cuentas por Cobrar, Cuentas de orden, Propiedad planta y equipo.  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.

**Hallazgo 06 de 2021 Diferencia de fecha entre el registro y la reclasificación del pago del 30% del Contrato Interadministrativo 195-2021 Administrativo Incoherencia frente a las fechas del registro y reclasificación del primer pago del Contrato Interadministrativo 195 2021**

Acción: Aplicabilidad a lo dispuesto en el marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar las reclasificaciones de manera posterior al hecho generador	Inicio 2/12/2022  Terminación 30/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021  La acción de mejora finaliza el 30 de marzo de 2024  Se cargaron ajustes contables de enero a junio de 2024  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.

**Hallazgo 07 de 2021 Justificación constitución de Reserva presupuestal planificación contractual programación y ejecución presupuestal Contratos 195 y 139 de 2021 Administrativo con presunta incidencia disciplinaria**

Acción: Generación de mecanismos de control y seguimiento con relación a la etapa precontractual.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar seguimiento mensual al PAA generando las alertas oportunas de acuerdo con la modalidad de contratación a las Áreas usuarias, para que se radiquen al Proceso de Gestión Contractual los documentos precontractuales con la suficiente antelación a la fecha establecida en el Plan Anual de Adquisiciones y presentarlas al comité de Contratación	Inicio 1/01/2023  Terminación 31/12/2023	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 6 de 12 50% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023  En la vigencia 20223, se generaron las actas No. 01 a la 06 de los meses de junio a Octubre (en el mes de agosto se realizaron dos). En la vigencia 2024, únicamente se evidencian las siguientes actas: Acta 01 del 19 de marzo, Acta 02 del 02 de abril, Acta 03 del 04 de abril de 2024.  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la acción VENCIDA

**Hallazgo 07 de 2021 Justificación constitución de Reserva presupuestal planificación contractual programación y ejecución presupuestal Contratos 195 y 139 de 2021 Administrativo con presunta incidencia disciplinaria**

Acción: Generación de mecanismos de control y seguimiento con relación a la etapa precontractual.				
No.2: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar, conforme a la Ley 1952 de 2019	Inicio 1/01/2023  Terminación 30/12/2023	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 30 de diciembre de 2023  No se cargaron evidencias.  Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad.

**Hallazgo 08 de 2021 Certificación Convenio 191 y Contrato 139 de 2021 Administrativo Incoherencia entre la información certificada por la entidad y los formatos orden de pago gestión financiera**

Acción: Generar los controles para la revisión de los documentos que soportan los pagos.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar una revisión de los formatos y documentos anexos que soportan los pagos de la DNBC	Inicio 2/12/2022  Terminación 30/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 30 de marzo de 2024  En el primer semestre de 2024, el perfil contable de financiera ha realizado una revisión de los formatos y documentos anexos que soportan los pagos de la DNBC y ha solicitado cambios en caso de devolución a través de correo electrónico.  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.

**Hallazgo 09 de 2021 Políticas de austeridad del gasto público Dirección Nacional de Bomberos de Colombia 2021 Administrativo con presunta incidencia disciplinaria en el cual se solicitará el inicio de Indagación Preliminar**

Acción: Generar los controles necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Austeridad del Gasto para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: En el evento de requerirse la	Inicio 2/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera -	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 80% de 100%	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



**Hallazgo 09 de 2021 Políticas de austeridad del gasto público Dirección Nacional de Bomberos de Colombia 2021 Administrativo con presunta incidencia disciplinaria en el cual se solicitará el inicio de Indagación Preliminar**

Acción: Generar los controles necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Austeridad del Gasto para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.				
utilización de los vehículos en fines de semana y festivos la DNBC realizará la respectiva justificación.	Terminación 30/03/2024	Gestión Administrativa	programado para la vigencia	<p>Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021</p> <p>La acción de mejora finaliza el 30 de marzo de 2024</p> <p>En el informe de austeridad del gasto correspondiente al primer trimestre de 2024, quedó plasmada la no conformidad 10, donde se evidenció que los conductores no están diligenciando la planilla de desplazamiento FO-AD-MV-02-01-V2 ni la Inspección preoperacional FO-AD-MV-02-02V2, conforme lo establece el Manual para el manejo de vehículos de la Dirección Nacional de Bomberos numeral "5.1. Por consiguiente, la OCI no logró evidenciar que en el primer semestre de 2024 no se hayan utilizado los vehículos los fines de semana.</p> <p>Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la acción VENCIDA</p>
<p>No.2: Dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Austeridad del Gasto para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, con relación a la prohibición de la realización de recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades, así como adquirir regalos corporativos, suvenir o recuerdos con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación.</p>	<p>Inicio 1/01/2023</p> <p>Terminación 31/12/2023</p>	<p>Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa- Gestión Contractual</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 50% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023</p> <p>En la vigencia 2024, la entidad suscribió el contrato No. 146 de 2024 de 9 de mayo/2024, el cual tiene por objeto la operación logística de la entidad y a la fecha no se ha ejecutado el contrato.</p> <p>En el primer trimestre de 2024, gestión administrativa rindió el informe de austeridad del gasto del período del 1 de enero a 31 de marzo de 2024, en donde se evidenció que la entidad no asumió gastos por concepto de recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades, así como la adquisición de regalos corporativos, suvenir o recuerdos con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación.</p>

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

<b>Hallazgo 09 de 2021 Políticas de austeridad del gasto público Dirección Nacional de Bomberos de Colombia 2021 Administrativo con presunta incidencia disciplinaria en el cual se solicitará el inicio de Indagación Preliminar</b>				
Acción: Generar los controles necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Austeridad del Gasto para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.				
				Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la acción VENCIDA
No.3: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar, conforme a la Ley 1952 de 2019	Inicio 1/01/2023  Terminación 30/12/2023	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, como resultado de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 30 de diciembre de 2023  No se cargaron evidencias  Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad.

**ACCIONES QUE NO FUERON CERRADAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2018**

<b>Hallazgo No 1 de 2018 Supervisión Contratos de Comodato Una vez evaluados los informes de visitas en las que se verificó la existencia de los bienes, la documentación disponible en la DNBC y en los cuerpos de bomberos, así como la desplegada en el RUNT, se evidencia incumplimiento de las labores de supervisión en cabeza de la DNBC.</b>				
<b>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</b>				
Acción: Implementar acciones de supervisión y control de los bienes entregados en comodato.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: En el evento de realizar contratos de comodatos designar la supervisión de los mismos en los funcionarios de planta que posean Formación Bomberil, mientras se surte la Contratación por Prestación de Servicios, como apoyo a la supervisión.	Inicio 1/01/2023  Terminación 31/12/2023	Dirección General-Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023  La DNBC, actualmente cuenta con 1054 comodatos de los cuales, al 30 de junio de 2024, únicamente tienen designación en funcionarios que poseen Formación Bomberil 523 así: Andrés Muñoz 111 (Dos (2) designaciones realizadas en el primer semestre de 2023 de los comodatos 107 San José de Albán y 110 Garagoa), Alexander Maya 102, Edwin Zamora 104, Luis Valencia 107, Paula

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



**Hallazgo No 1 de 2018 Supervisión Contratos de Comodato Una vez evaluados los informes de visitas en las que se verificó la existencia de los bienes, la documentación disponible en la DNBC y en los cuerpos de bomberos, así como la desplegada en el RUNT, se evidencia incumplimiento de las labores de supervisión en cabeza de la DNBC.**

**Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.**

Acción: Implementar acciones de supervisión y control de los bienes entregados en comodato.				
				<p>Cortes 99. Para 513 comodatos no se tiene actualmente la designación de la supervisión por cuanto estaban asignados a los siguientes funcionarios y los mismos ya no están vinculados como funcionarios en la entidad así: Carlos López 102, Edgar Molina 101, Subdirección Estratégico y de Coordinación Bomberil 104, Faubricio Sánchez 100, Ronny Romero 106 y 18 carros cisterna pendiente de asignar supervisión.</p> <p>Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad.</p>
<p>No.2: Reiterar de manera trimestral a los comandantes de los CB, las obligaciones que tienen a cargo como supervisores de los bienes entregados en Comodato.</p>	<p>Inicio 1/01/2023</p> <p>Terminación 31/12/2023</p>	<p>Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa-Gestión Contractual</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023</p> <p>Se realizó la reiteración a los comandantes de los CB del primer trimestre de 2024. En el segundo trimestre de 2024, de los comodatos que actualmente se encuentran sin designación de supervisión no se les realizó el seguimiento trimestral.</p> <p>Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad.</p>
<p>No.3: Elaborar Resoluciones de adjudicación para los diferentes CB identificando en las mismas las características y referencias específicas de cada uno de los bienes a entregar</p>	<p>Inicio 1/01/2023</p> <p>Terminación 31/12/2023</p>	<p>Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023</p> <p>Se generaron siete (7) resoluciones para la entrega de los bienes en el mes de febrero de 2024.</p>

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

<p><b>Hallazgo No 1 de 2018 Supervisión Contratos de Comodato Una vez evaluados los informes de visitas en las que se verificó la existencia de los bienes, la documentación disponible en la DNBC y en los cuerpos de bomberos, así como la desplegada en el RUNT, se evidencia incumplimiento de las labores de supervisión en cabeza de la DNBC.</b></p> <p><b>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</b></p>				
<p>Acción: Implementar acciones de supervisión y control de los bienes entregados en comodato.</p>				
				<p>Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad</p>
<p>No.4: Solicitar trimestralmente por correo electrónico a los comandantes o supervisor de los CB, un informe de seguimiento que contenga: Registro fotográfico de los bienes en comodato, así como las emergencias atendidas con los bienes asignados y soportes de mantenimientos a que haya lugar</p>	<p>Inicio 1/01/2023  Terminación 31/12/2023</p>	<p>Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Supervisores</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023</p> <p>Los supervisores en el trimestre de 2024, remitieron correos electrónicos solicitando los informes de seguimiento a los comandantes de los CB estipulando en dicho correo que estos informes deben establecer detalladamente el Registro fotográfico de los bienes en comodato, así como las emergencias atendidas con los bienes asignados y soportes de los mantenimientos a que haya lugar. Durante el segundo trimestre de 2024, de los comodatos que no fueron designados la supervisión no se les realizó los correos electrónicos solicitando esta información a los CB</p> <p>Por lo tanto, la acción de mejoramiento no posee efectividad</p>
<p>No.5: Realizar un monitoreo permanente a los bienes entregados en comodato por medio telefónico.</p>	<p>Inicio 1/01/2023  Terminación 31/12/2023</p>	<p>Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Supervisores</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023</p> <p>Los supervisores durante el primer semestre de 2023, han realizado 523 llamadas telefónicas a los Cuerpos de Bomberos a los cuales se les entregaron bienes en Comodatos registrando:</p> <p>Enero: 124 Llamadas Telefónicas febrero: 122 Llamadas Telefónicas marzo: 69 Llamadas Telefónicas abril: 61 Llamadas Telefónicas mayo: 79 Llamadas Telefónicas</p>

<p><b>Hallazgo No 1 de 2018 Supervisión Contratos de Comodato Una vez evaluados los informes de visitas en las que se verificó la existencia de los bienes, la documentación disponible en la DNBC y en los cuerpos de bomberos, así como la desplegada en el RUNT, se evidencia incumplimiento de las labores de supervisión en cabeza de la DNBC.</b></p> <p><b>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</b></p>				
<p>Acción: Implementar acciones de supervisión y control de los bienes entregados en comodato.</p>				
				<p>Junio: 48 Llamadas Telefónicas</p> <p>Por lo tanto, la acción de mejora establecida posee efectividad.</p>
<p>No.6:</p> <p>Diligenciar y actualizar trimestralmente la Matriz de seguimiento de supervisiones de los bienes de comodato.</p>	<p>Inicio 1/01/2023</p> <p>Terminación 31/12/2023</p>	<p>Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Supervisores</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 4 de 4 100% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023</p> <p>Se está diligenciando de manera trimestral la matriz de seguimiento que realizan los supervisores de los bienes entregados en comodato, en donde se encuentra discriminados los mismos y se enuncia el nombre del comandante, dirección, año de entrega, Departamento, Municipio, nombre representante legal, total del comodato, correo electrónico, fecha del Orfeo, informe de supervisión, registro de la llamada telefónica, y el soat entre otros, para los 1034 bienes entregados en comodato durante el primer trimestre de 2024 y que tenían supervisión asignada. Con relación al segundo trimestre de 2024, únicamente se realizó el seguimiento a los 523 comodatos que se encuentran designados la supervisión.</p> <p>Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad.</p>
<p>No.7:</p> <p>Realizar la salida de almacén de cada uno de los bienes entregados a los Cuerpos de bomberos, detallando las características del bien, así como la identificación interna del mismo establecida por la DNBC</p>	<p>Inicio 1/01/2023</p> <p>Terminación 31/12/2023</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa- Almacén</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 92% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023</p> <p>Aunque se cargaron evidencias del mes de diciembre de 2023, salidas de la 1319 a la 1333 (agosto de 2023), salidas 1350, 1358 y 1365 (septiembre, octubre de 2023), pero el periodo de seguimiento corresponde al primer semestre de 2024. No se cargaron</p>



<p><b>Hallazgo No 1 de 2018 Supervisión Contratos de Comodato Una vez evaluados los informes de visitas en las que se verificó la existencia de los bienes, la documentación disponible en la DNBC y en los cuerpos de bomberos, así como la desplegada en el RUNT, se evidencia incumplimiento de las labores de supervisión en cabeza de la DNBC.</b></p> <p><b>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</b></p>				
<p>Acción: Implementar acciones de supervisión y control de los bienes entregados en comodato.</p>				
				<p>salidas de almacén del mes de enero de 2024 únicamente se evidencian las de febrero a mayo como las siguientes observaciones: No presentan numeración consecutiva, se duplican salidas, las salidas no tienen la resolución de adjudicación al CB, algunas están escritas en lapicero y elementos como el RAM y CORTADOR HOLMATROPCU50 no tienen identificación.</p> <p>Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la acción VENCIDA</p>
<p>No.8: Identificación de los bienes y/o elementos entregados a los Cuerpos de Bomberos</p>	<p>Inicio 1/01/2023  Terminación 31/12/2023</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa- Almacén</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 92% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023</p> <p>Se realizó la revisión de las salidas de almacén de los meses de febrero a mayo de 2024, encontrándose que hay elementos como el RAM, CORTADOR Y SEPARADOR HOLMATROPCU50 no tienen identificación.</p> <p>Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la acción VENCIDA</p>
<p>No.9: Seguimiento mensual informando, los vencimientos de los SOAT, a la Subdirección Administrativa y Financiera, Gestión Contractual y al proceso de Fortalecimiento Bomberil, con base en la información registrada en el RUNT, de los</p>	<p>Inicio 1/01/2023  Terminación 31/12/2023</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa- Almacén</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 12 de 12 100% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023</p> <p>Se evidencian correos de los meses de enero a junio de 2024.</p> <p>Por lo tanto, aunque en la presente vigencia se dio cumplimiento a la acción de mejora, no se cumplió con el plazo</p>



**Hallazgo No 1 de 2018 Supervisión Contratos de Comodato Una vez evaluados los informes de visitas en las que se verificó la existencia de los bienes, la documentación disponible en la DNBC y en los cuerpos de bomberos, así como la desplegada en el RUNT, se evidencia incumplimiento de las labores de supervisión en cabeza de la DNBC.**

**Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.**

Acción: Implementar acciones de supervisión y control de los bienes entregados en comodato.				
vehículos que son entregados a los Cuerpos de Bomberos en comodato.				establecido inicialmente que era 31/12/2023; por consiguiente, la acción está VENCIDA
No.10: Conciliación entre Almacén y Fortalecimiento Bomberil para el Cruce de los bienes adquiridos y entregados a los diferentes Cuerpos de Bomberos	Inicio 1/01/2023  Terminación 31/12/2023	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa- Almacén - Subdirección de Coordinación Bomberil- Fortalecimiento Bomberil	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 12 de 12 100% de 100% programado para la	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023  Se evidencia actas de los meses de abril, mayo y junio únicamente.  Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad
No.11: Seguimiento semestral por parte de Gestión Administrativa a Gestión Financiera informando, el vencimiento del Pago de los Impuestos de los Vehículos.	Inicio 2/12/2022  Terminación 31/12/2023	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa- Almacén	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 2 de 2 100% de 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023  No se cargaron evidencias  Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad
No 12: Realizar la liquidación de los impuestos de los vehículos de la DNBC, con el fin que los mismos sean cancelados conforme a los plazos establecidos por el Gobierno Nacional	Inicio 2/12/2022  Terminación 31/12/2023	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023  No se cargaron evidencias  Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad
No. 13: Correo mensual por parte del Supervisor	Inicio 1/01/2023  Terminación 31/12/2023	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil- Supervisores	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 12 de 12 100% de 100%	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

**Hallazgo No 1 de 2018 Supervisión Contratos de Comodato Una vez evaluados los informes de visitas en las que se verificó la existencia de los bienes, la documentación disponible en la DNBC y en los cuerpos de bomberos, así como la desplegada en el RUNT, se evidencia incumplimiento de las labores de supervisión en cabeza de la DNBC.**

**Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.**

Acción: Implementar acciones de supervisión y control de los bienes entregados en comodato.				
informando a la Subdirección administrativa y Gestión Contractual, los vencimientos de la Póliza de Responsabilidad Civil y de la Póliza Todo riesgo de los bienes entregados en comodato a los Cuerpos de Bomberos			programado para la vigencia	en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023  Se evidenció correos mensuales informando el vencimiento de las pólizas así: 1. Enero: 31 de 2024 2. Febrero: 28 de 2024, 3. Marzo: 26 de 2024, 4. Abril: 30 de 2024, 5. mayo: 31 de 2024 y 6. Junio: 20 de junio  Por lo tanto, la acción de mejora establecida posee efectividad
No. 14:  Realizar el Proceso contractual de las Pólizas de Responsabilidad Civil, Todo Riesgo y Soat, antes de su vencimiento, garantizando que la expedición de los seguros se realice de manera oportuna	Inicio 1/01/2023  Terminación 31/12/2023	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023  Por medio de la resolución 380 del 06 de octubre de 2023, se realizó la adjudicación del programa de seguros de la DNBC.  Por lo tanto, la acción de mejora establecida posee efectividad.

**Hallazgo No 3 de 2018 Notas explicativas estados contables. Evaluadas las notas explicativas a los estados contables de la DNBC con corte a 31 de diciembre de 2018 se evidencia el incumplimiento de los parámetros definidos por la Contaduría General de la Nación en las normas referidas a Cuentas por Cobrar Comodatos Propiedad planta y equipo Ingresos no Tributarios.**

**Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.**

Acción: Actualizar las notas contables al Estado de Situación Económica y Social y al Estado de Resultados de forma detallada y ampliada.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Solicitar a los Procesos de la DNBC, la información necesaria para soportar de manera	Inicio 2/12/2022  Terminación 30/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



<p><b>Hallazgo No 3 de 2018 Notas explicativas estados contables. Evaluadas las notas explicativas a los estados contables de la DNBC con corte a 31 de diciembre de 2018 se evidencia el incumplimiento de los parámetros definidos por la Contaduría General de la Nación en las normas referidas a Cuentas por Cobrar Comodatos Propiedad planta y equipo Ingresos no Tributarios.</b></p> <p><b>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</b></p>				
<p>Acción: Actualizar las notas contables al Estado de Situación Económica y Social y al Estado de Resultados de forma detallada y ampliada.</p>				
<p>detallada en las notas contables los saldos que hacen referencia a los rubros de las Cuentas por Cobrar, Cuentas de orden, Propiedad planta y equipo, Gastos, Depreciación, Amortización, Ingresos y demás cuentas relevantes</p>				<p>La acción de mejora finaliza el 30 de marzo de 2024</p> <p>El Proceso de Gestión Financiera generó correos electrónicos a las dependencias que debían reportar información necesaria para soportar de manera detallada las notas contables los saldos que hacen referencia a los rubros de las Cuentas por Cobrar, Cuentas de orden, Propiedad planta y equipo, Gastos, Depreciación, Amortización, Ingresos y demás cuentas relevantes.</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.</p>
<p>No.2: Realizar las notas contables de la DNBC, de forma detallada, clara y comprensible en los rubros de las Cuentas por Cobrar, Cuentas de orden, Propiedad planta y equipo, Gastos, Depreciación, Amortización, Ingresos y demás cuentas relevantes.</p>	<p>Inicio 2/12/2022</p> <p>Terminación 30/03/2024</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 1 de 1 100% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</p> <p>La acción de mejora finaliza el 30 de marzo de 2024</p> <p>La DNBC, realizó las Notas a los Estados Contables con corte al 31 de diciembre de 2023, detallando de forma clara y comprensible los rubros de las Cuentas por Cobrar, Cuentas de orden, Propiedad planta y equipo, Gastos, Depreciación, Amortización, Ingresos y demás cuentas relevantes.</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el plan de mejoramiento.</p>

**Hallazgo No 4 de 2018 Convenio 9677 06 1298 2013 La DNBC suscribió el convenio con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Fiduprevisora SA el 24 de diciembre de 2013 al cual le realizaron 5 otro sí cuyo último plazo de ejecución se fijó hasta el 30 de septiembre de 2016 y hasta la fecha de la comunicación no se ha liquidado**

**Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.**

Acción:  
implementar mecanismos de control con respecto a liquidación de los convenios

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar un seguimiento mensual a la liquidación de los contratos que se derivaron del convenio 9677-06-1298-2013	Inicio 1/01/2023  Terminación 31/12/2024	Gestión Jurídica	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  No se evidencian soportes  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE
No.2: Realizar el cierre financiero y contable de los contratos y convenios que se derivaron del convenio 9677-06-1298-2013.	Inicio 1/01/2023  Terminación 31/12/2024	Gestión Jurídica	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se evidencia oficio del 12 de junio de 2024, donde se solicita a la UNGR la liquidación del convenio 9677-06-1298-2013; no obstante, no se cargaron evidencias de los seguimientos mensuales conforme lo establece la unidad de medida.  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE
No.3: Efectuar el cierre financiero del Convenio 9677-06-1298-2013, en los Estados Contables de la DNBC	Inicio 1/01/2023  Terminación 31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 100% de 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Hasta tanto no se efectúe la liquidación del Convenio 9677-06-1298-2013, no se



<p><b>Hallazgo No 4 de 2018 Convenio 9677 06 1298 2013 La DNBC suscribió el convenio con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Fiduprevisora SA el 24 de diciembre de 2013 al cual le realizaron 5 otro sí cuyo último plazo de ejecución se fijó hasta el 30 de septiembre de 2016 y hasta la fecha de la comunicación no se ha liquidado</b></p> <p><b>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</b></p>				
<p>Acción: implementar mecanismos de control con respecto a liquidación de los convenios</p>				
				<p>registra en los Estados Contables de la DNBC la misma.</p> <p>Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE</p>

### **DENUNCIA ORDEN DE COMPRA 56640 DE 2020 ADQUISICION ERP**

<p><b>Hallazgo Nro. 1. Órdenes de Compra Nro. 56640 de 2020 Adquisición de un sistema de información ERP y Nro. 94782 de 2022 Renovación de licencias del ERP, para la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia DNBC. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria y Fiscal.</b></p>				
<p>Acción: Implementación de acciones de control en lo relacionado con la adquisición e implementación de software y/o cualquier elemento de TI para la entidad</p>				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
<p>No.1: Formulación del procedimiento con alcance desde la adquisición hasta la implementación de software (Con formatos asociados, políticas de operación y roles y responsabilidades, puntos de control etc.) que incluya la necesidad del bien (software, aplicativo, etc.) a adquirir. Asimismo, incluir la supervisión compartida, con el Líder del Proceso y el Líder de Gestión TI</p>	<p>Inicio 22/08/2023</p> <p>Terminación 31/05/2024</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión de Tecnología e Informática</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 0% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 23 de agosto de 2023, como resultado de la denuncia 2022-252859-82111-D</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de mayo de 2024</p> <p>Mediante ORFEO No. 20231150004043 del 27 de diciembre de 2023, se solicitó la ampliación de la fecha de terminación y semanas para el 31 de mayo de 2024</p> <p>No se evidencia el procedimiento formulado para la adquisición de software</p> <p>Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la acción VENCIDA</p>
<p>No.2: Socialización del procedimiento.</p>	<p>Inicio 10/10/2023</p> <p>Terminación 31/05/2024</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión de Tecnología e Informática</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 0% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 23 de agosto de 2023, como resultado de la denuncia 2022-252859-82111-D</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de mayo de 2024</p> <p>Mediante ORFEO No. 20231150004043 del 27 de diciembre de 2023, se solicitó</p>

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

**Hallazgo Nro. 1. Órdenes de Compra Nro. 56640 de 2020 Adquisición de un sistema de información ERP y Nro. 94782 de 2022 Renovación de licencias del ERP, para la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia DNBC. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria y Fiscal.**

Acción: Implementación de acciones de control en lo relacionado con la adquisición e implementación de software y/o cualquier elemento de TI para la entidad				
				la ampliación de la fecha de terminación y semanas para el 31 de mayo de 2024 No se evidencia el procedimiento formulado para la adquisición de software  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la acción VENCIDA
No.3: Emitir un informe técnico liderado por T.I., en donde se emitan conclusiones y recomendaciones respecto a la continuidad del aplicativo ERP (licencias), como insumo en la toma de decisiones por parte de la DNBC.	Inicio 13/09/2023  Terminación 20/09/2023	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión de Tecnología e Informática	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 1 de 1 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 23 de agosto de 2023, como resultado de la denuncia 2022-252859-82111-D  La acción de mejora finaliza el 20 de septiembre de 2023  El 20 de septiembre de 2023, se emite informe técnico del SOFWARRE ERP DYNAMICS 365 por parte del responsable del Proceso de Gestión TI de la DNBC.  Por lo tanto, la acción de mejora establecida posee efectividad.
No.4: Realizar la capacitación a los supervisores en el cumplimiento de su rol de acuerdo a la normatividad vigente	Inicio 14/08/2023  Terminación 20/11/2023	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 2 de 2 programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 23 de agosto de 2023, como resultado de la denuncia 2022-252859-82111-D  La acción de mejora finaliza el 20 de noviembre de 2023  Aunque se evidencia memorando del 19 de junio de 2024, para la realización de la capacitación para los supervisores el día 27 de junio de 2024; no se anexaron soportes ni listados de asistencia  Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad
No.5: Actualización del Manual de Supervisión donde se establezca la supervisión compartida entre el Líder del Proceso contratante y el Líder del Proceso de	Inicio 1/09/2023  Terminación 31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 20% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 23 de agosto de 2023, como resultado de la denuncia 2022-252859-82111-D  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se evidencia acta de reunión No. 01 del 19 de junio y acta No. 02 del 20 de junio 2024, para realizar la revisión del Manual de supervisión.

**Hallazgo Nro. 1. Órdenes de Compra Nro. 56640 de 2020 Adquisición de un sistema de información ERP y Nro. 94782 de 2022 Renovación de licencias del ERP, para la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia DNBC. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria y Fiscal.**

Acción: Implementación de acciones de control en lo relacionado con la adquisición e implementación de software y/o cualquier elemento de TI para la entidad				
Gestión de Tecnología e informática en el caso que la contratación posea componentes de tecnología de la información.				Por lo tanto, se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE
No.6: Socialización manual del de supervisión actualizado	Inicio 18/12/2023 Terminación 31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 programado para la vigencia	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 23 de agosto de 2023, como resultado de la denuncia 2022-252859-82111-D</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>Se evidencia memorando del 20 de junio cuyo asunto es capacitación de supervisión y modalidades de selección, para realizarla el 02 de julio de 2024, sin embargo, la acción hace referencia es a la socialización del manual de supervisión actualizado.</p> <p>Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE</p>
No.7: Adelantar las acciones administrativas (disciplinarias, Fiscales), a que haya lugar	Inicio 23/08/2023 Terminación 31/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 23 de agosto de 2023, como resultado de la denuncia 2022-252859-82111-D</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>Mediante ORFEO No. 20231150004043 del 27 de diciembre de 2023, se solicitó la ampliación de la fecha de terminación y semanas para el 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Se evidencia auto 001 por el cual se ordena la indagación previa de fecha 24 de mayo de 2024</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento</p>





## DENUNCIA CONVENIOS

Acción: Implementación de acciones de control en la etapa precontractual de los procesos de contratación				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
<p><b>Hallazgo 1. Etapa Precontractual - estudios de mercado y estudios previos, solicitud y presentación de oferta - convenio de asociación nro. 254 de 2020 suscrito entre U.A.E. Dirección Nacional de Bomberos DNBC y Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado CBVE. Administrativo (A) con presunta incidencia disciplinaria (D).</b></p> <p>No.1: Actualizar y socializar el procedimiento y seguimiento Plan Anual de Adquisiciones PC-PE-01, incluyendo puntos de control sobre la inclusión de regiones adicionales al Plan anual de adquisiciones posteriores a la aprobación inicial y aprobación respectiva justificación.</p>	<p>Inicio 11/10/2023</p> <p>Terminación 30/06/2024</p>	<p>Director General-Planeación Estratégica</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 1 de 1 100% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 10 de octubre de 2023, como resultado de la denuncia 2022-249899-82111-D</p> <p>La acción de mejora finaliza el 30 de junio de 2024</p> <p>Se realizó la actualización del procedimiento Formulación y seguimiento Plan Anual de Adquisiciones PC-PE-FSP versión 3 donde se incluyó una política de operación en el numeral 5,12 que establece "El Plan Anual de adquisiciones deberá actualizarse con la inclusión de renglones adicionales posterior a la aprobación de modificación o actualización de sus respectiva justificación de tal forma que en la etapa precontractual de los procesos de contratación que se adelanten se pueda verificar la inclusión del bien o servicio a contratar". Se anexa socialización del procedimiento del 28 de junio de 2024</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la Acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.</p>
<p>No.2: Implementar y socializar de lista de chequeo con relación a los requisitos para el proceso de selección relacionado con la Resolución Nro. 125 del 18 de junio de 2020, Por la cual se establece el procedimiento para la suscripción de contratos o convenios con entidades privadas sin Ánimo de lucro y</p>	<p>Inicio 11/10/2023</p> <p>Terminación 31/12/2024</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 0% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 23 de agosto de 2023, como resultado de la denuncia 2022-252859-82111-D</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>Mediante ORFEO No. 20231150004043 del 27 de diciembre de 2023, se solicitó la ampliación de la fecha de terminación y semanas para el 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Se evidencia memorando del 19 de junio de 2024, donde el Gestor del Proceso</p>

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

<b>Hallazgo 1. Etapa Precontractual - estudios de mercado y estudios previos, solicitud y presentación de oferta - convenio de asociación nro. 254 de 2020 suscrito entre U.A.E. Dirección Nacional de Bomberos DNBC y Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado CBVE. Administrativo (A) con presunta incidencia disciplinaria (D).</b>				
Acción: Implementación de acciones de control en la etapa precontractual de los procesos de contratación				
de reconocida idoneidad con la dirección nacional de bomberos				Contractual informa que se elaborará la lista de chequeo para la suscripción de los convenios.  Por lo tanto, se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE
No.3: Actualización y socialización del Procedimiento para la gestión contractual PC-CO-01, que incluya puntos de control estableciendo los documentos y requisitos ánimicos necesarios para el inicio de la estructuración del proceso contractual de convenios de asociación y que establezca la participación del Comité de Contratación en los procesos contractuales.	Inicio 11/10/2023  Terminación 31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 23 de agosto de 2023, como resultado de la denuncia 2022-252859-82111-D  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Mediante ORFEO No. 20231150004043 del 27 de diciembre de 2023, se solicitó la ampliación de la fecha de terminación y semanas para el 31 de diciembre de 2024.  Aunque se evidencia memorando del 19 de junio de 2024, donde se socializa el procedimiento para la gestión contractual, pero de la versión actual. No se ha realizado la actualización del procedimiento PC-CO-01.  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE
No.4: Implementación de un punto de control en Procedimiento Expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal PC-GF-01, que incluya la verificación de existencia de Estudios Previos aprobados en comité de Contratación	Inicio 11/10/2023  Terminación 30/06/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0.8 de 1 80% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 10 de octubre de 2023, como resultado de la denuncia 2022-249899-82111-D  La acción de mejora finaliza el 30 de junio de 2024  Se evidencia procedimiento PC-GF-01 versión 3 Procedimiento de expedición de certificado de disponibilidad presupuestal donde se incorporó un punto de control sobre los estudios previos en la actividad 3 y en el ítem 9.3. No se anexo socialización del procedimiento actualizado.  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la acción VENCIDA



<b>Hallazgo 1. Etapa Precontractual - estudios de mercado y estudios previos, solicitud y presentación de oferta - convenio de asociación nro. 254 de 2020 suscrito entre U.A.E. Dirección Nacional de Bomberos DNBC y Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado CBVE. Administrativo (A) con presunta incidencia disciplinaria (D).</b>				
Acción: Implementación de acciones de control en la etapa precontractual de los procesos de contratación				
Acción de Mejora: Adelantar las acciones administrativas (disciplinarias, Fiscales), a que haya lugar				
No.5: Adelantar acciones administrativas (disciplinarias, Fiscales), a que haya lugar	Inicio 11/10/2023  Terminación 30/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 10 de octubre de 2023, como resultado de la denuncia 2022-249899-82111-D  La acción de mejora finaliza el 30 de diciembre de 2024  Mediante ORFEO No.2024-115-001151-1 del 19 de julio de 2024, se solicitó la ampliación de la fecha de terminación y semanas para el 30 de diciembre de 2024.  Por lo tanto, se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE

<b>Hallazgo 2. Etapa Contractual forma de pago convenio de Asociación nro. 254 de 2020 suscrito entre U.A.E. Dirección Nacional de Bomberos DNBC y Cuerpo de Bomberos voluntarios de envigado CBVE. Administrativo (A) con Presunta incidencia Disciplinaria (D)</b>				
Acción de mejora: Delimitar las competencias del supervisor y el apoyo a la supervisión				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Actualizar y socializar el manual de supervisión MN-CO-02, incluyendo un párrafo explícito sobre la normatividad legal con relación al apoyo a la supervisión por parte de un contratista (Apoyo a la supervisión, supervisión compartida, Diferenciar con interventoría)	Inicio 11/10/2023  Terminación 31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 23 de agosto de 2023, como resultado de la denuncia 2022-252859-82111-D  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Mediante ORFEO No. 20231150004043 del 27 de diciembre de 2023, se solicitó la ampliación de la fecha de terminación y semanas para el 31 de diciembre de 2024.  Aunque se evidencia acta de reunión No. 01 del 19 de junio y acta No. 02 del 20 de junio 2024, para realizar la revisión del Manual de supervisión a la fecha no se ha actualizado  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE

**Hallazgo 2. Etapa Contractual forma de pago convenio de Asociación nro. 254 de 2020 suscrito entre U.A.E. Dirección Nacional de Bomberos DNBC y Cuerpo de Bomberos voluntarios de envigado CBVE. Administrativo (A) con Presunta incidencia Disciplinaria (D)**

Acción de mejora:  
Delimitar las competencias del supervisor y el apoyo a la supervisión

Acción de mejora: Implementación de acciones de control para mejora el procedimiento de registro de obligaciones PC-GF-12

<p>No.2: Actualizar y socializar el procedimiento de registro de obligaciones PC-GF-12, incluyendo un punto de control que verifique, que el PAC haya sido solicitado por el supervisor.</p>	<p>Inicio 11/10/2023  Terminación 30/06/2024</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0.8 de 1 80% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 10 de octubre de 2023, como resultado de la denuncia 2022-249899-82111-D</p> <p>La acción de mejora finaliza el 30 de junio de 2024</p> <p>Se cargó el procedimiento PC-GF-12 versión 3 del 24 de junio de 2024, donde se incorporó la política 5,12, que dice " Con la Disponibilidad de PAC aprobado por el Tesoro Nacional, para cubrir los pagos a Proveedores y Contratistas, una vez los Supervisores de los Contratos, aprueben la solicitud de pago; el proceso de Gestión Financiera deberá gestionar su transferencia para la ejecución de PAC del mes. "No se anexo socialización del procedimiento actualizado.</p> <p>Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la acción VENCIDA</p>
--	--	---	---	---

Acción de mejora: Implementación de acciones de control para mejora del Procedimiento de central de cuentas PC-GF-10

<p>No.3: Actualizar y socializar el Procedimiento de central de cuentas PC-GF-10, incluyendo un punto de control de verificación del adecuado diligenciamiento de los ítems que conforman los formatos establecidos por central de cuentas</p>	<p>Inicio 11/10/2023  Terminación 30/06/2024</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0.8 de 1 80% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 10 de octubre de 2023, como resultado de la denuncia 2022-249899-82111-D</p> <p>La acción de mejora finaliza el 30 de junio de 2024</p> <p>Se cargó el procedimiento PC-GF-10 versión 4 del 24 de junio de 2024, donde se e implementar una política de operación referente al PAC y se incluye un punto de control respecto de los beneficiarios que deba hacer transferencias al tesoro nacional por rendimientos financieros en la actividad 5. No se anexo socialización del procedimiento actualizado.</p>
--	--	---	---	--

<b>Hallazgo 2. Etapa Contractual forma de pago convenio de Asociación nro. 254 de 2020 suscrito entre U.A.E. Dirección Nacional de Bomberos DNBC y Cuerpo de Bomberos voluntarios de envigado CBVE. Administrativo (A) con Presunta incidencia Disciplinaria (D)</b>				
Acción de mejora: Delimitar las competencias del supervisor y el apoyo a la supervisión				
				Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la acción VENCIDA
Adelantar las acciones administrativas (disciplinarias, Fiscales), a que haya lugar				
No.4: Adelantar acciones administrativas (disciplinarias, Fiscales), a que haya lugar	Inicio 11/10/2023  Terminación 30/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 10 de octubre de 2023, como resultado de la denuncia 2022-249899-82111-D  La acción de mejora finaliza el 30 de diciembre de 2024  Mediante ORFEO No.2024-115-001151-1 del 19 de julio de 2024, se solicitó la ampliación de la fecha de terminación y semanas para el 30 de diciembre de 2024.  Por lo tanto, se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE

<b>Hallazgo 3. Etapa Contractual y supervisión en el desembolso de los recursos y su ejecución en el convenio de asociación nro. 254 de 2020 suscrito entre U.A.E. Dirección Nacional de Bomberos DNBC y Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado CBVE. Administrativo con Connotación fiscal (F) y Presunta incidencia Disciplinaria (D) y Posible Penal (P)</b>				
Acción de Mejora: Mejora de competencias de las áreas misionales en su rol de supervisión				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Capacitación de supervisores en normas manuales y procedimientos del estatuto contractual en materia de selección	Inicio 11/10/2023  Terminación 31/12/2023	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 1 de 1 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 10 de octubre de 2023, como resultado de la denuncia 2022-249899-82111-D  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023  Se evidencia memorando del 19 de junio cuyo asunto capacitación de procedimientos del estatuto contractual en materia de selección para ser efectuada el 27 de junio de 2024, sin embargo, no se cargaron listadas de asistencia ni presentación que evidencie su ejecución.  Por lo tanto, la acción de mejora establecida no posee efectividad

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

<b>Hallazgo 3. Etapa Contractual y supervisión en el desembolso de los recursos y su ejecución en el convenio de asociación nro. 254 de 2020 suscrito entre U.A.E. Dirección Nacional de Bomberos DNBC y Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado CBVE. Administrativo con Connotación fiscal (F) y Presunta incidencia Disciplinaria (D) y Posible Penal (P)</b>				
Acción de Mejora: Mejora de competencias de las áreas misionales en su rol de supervisión				
Acción de Mejora: Implementar actividades de mejora para el seguimiento del supervisor				
No.2: Actualizar y socializar el Formato de seguimiento del supervisor PC-GF-10-08, incluyendo el registro de repositorio de evidencias, así como la descripción del avance	Inicio 11/10/2023  Terminación 31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 1 de 1 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 10 de octubre de 2023, como resultado de la denuncia 2022-249899-82111-D  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023  Se cargaron evidencias de enero a junio de 2024, del diligenciamiento del formato PC-GF-10-08 Informe seguimiento supervisor.  Por lo tanto, la acción de mejora establecida posee efectividad
Acción de Mejora: Implementar actividades de mejora en el manual de supervisión de la entidad				
No.3: Actualizar el manual de supervisión MN-CO-02, asociando los formatos de: Informe de actividades, Informe mensual y/o periódico de supervisión, Informe de seguimiento de supervisor e informe final	Inicio 11/10/2023  Terminación 31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 23 de agosto de 2023, como resultado de la denuncia 2022-252859-82111-D  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Mediante ORFEO No. 20231150004043 del 27 de diciembre de 2023, se solicitó la ampliación de la fecha de terminación y semanas para el 31 de diciembre de 2024.  Aunque se evidencia acta de reunión No. 01 del 19 de junio y acta No. 02 del 20 de junio 2024, para realizar la revisión del Manual de supervisión, a la fecha no se ha actualizado  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE
Acción de Mejora: Adelantar las acciones administrativas (disciplinarias, Fiscales), a que haya lugar				
No.4: Adelantar acciones administrativas (disciplinarias, Fiscales), a que haya lugar	Inicio 11/10/2023  Terminación 30/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 10 de octubre de 2023, como resultado de la denuncia 2022-249899-82111-D  La acción de mejora finaliza el 30 de diciembre de 2024



<b>Hallazgo 3. Etapa Contractual y supervisión en el desembolso de los recursos y su ejecución en el convenio de asociación nro. 254 de 2020 suscrito entre U.A.E. Dirección Nacional de Bomberos DNBC y Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado CBVE. Administrativo con Connotación fiscal (F) y Presunta incidencia Disciplinaria (D) y Posible Penal (P)</b>				
Acción de Mejora: Mejora de competencias de las áreas misionales en su rol de supervisión				
				Mediante ORFEO No.2024-115-001151-1 del 19 de julio de 2024, se solicitó la ampliación de la fecha de terminación y semanas para el 30 de diciembre de 2024.  Por lo tanto, se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE

<b>Hallazgo 4. Etapa Contractual aporte CBVE - Convenio de asociación nro. 254 de 2020 suscrito entre U.A.E. Dirección Nacional de Bomberos DNBC y Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado CBVE. Administrativo(A) con presunta incidencia disciplinaria (D)</b>				
Acción de Mejora: Delimitar las competencias del supervisor y el apoyo a la supervisión				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Actualizar y socializar el manual de supervisión MN-CO-02, incluyendo un párrafo explícito sobre la normatividad legal con relación al apoyo a la supervisión por parte de un contratista (Apoyo a la supervisión, supervisión compartida, Diferenciar con interventoría)	Inicio 11/10/2023  Terminación 31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 23 de agosto de 2023, como resultado de la denuncia 2022-252859-82111-D  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Aunque se evidencia acta de reunión No. 01 del 19 de junio y acta No. 02 del 20 de junio 2024, para realizar la revisión del Manual de supervisión, a la fecha no se ha actualizado  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE
Acción de Mejora: Adelantar las acciones administrativas (disciplinarias, Fiscales), a que haya lugar				
No.2: Adelantar acciones administrativas (disciplinarias, Fiscales), a que haya lugar	Inicio 11/10/2023  Terminación 30/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 10 de octubre de 2023, como resultado de la denuncia 2022-249899-82111-D  La acción de mejora finaliza el 30 de diciembre de 2024  Mediante ORFEO No.2024-115-001151-1 del 19 de julio de 2024, se solicitó la ampliación de la fecha de



<b>Hallazgo 4. Etapa Contractual aporte CBVE - Convenio de asociación nro. 254 de 2020 suscrito entre U.A.E. Dirección Nacional de Bomberos DNBC y Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado CBVE. Administrativo(A) con presunta incidencia disciplinaria (D)</b>				
Acción de Mejora: Delimitar las competencias del supervisor y el apoyo a la supervisión				
				<p>terminación y semanas para el 30 de diciembre de 2024.</p> <p>Por lo tanto, se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE</p>

<b>Hallazgo 5. Ejecución y Pagos del Convenio Interadministrativo 185 de 2021 suscrito con FONDECUN. Administrativo (A) para Indagación Preliminar (IP)</b>				
Acción de Mejora: Implementar actividades de mejora en la formulación de estudios previos				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Establecer formato de estudios previos que incluya la definición de la necesidad por parte del Área solicitante	Inicio 11/10/2023  Terminación 31/12/2023	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 0% de 100% programado para la vigencia	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 23 de agosto de 2023, como resultado de la denuncia 2022-252859-82111-D</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>Mediante ORFEO No. 20231150004043 del 27 de diciembre de 2023, se solicitó la ampliación de la fecha de terminación y semanas para el 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Mediante Acta No. 01 del 19 de junio de 2024, el proceso de Gestión Contractual realiza la revisión del formato de estudios previos. Sin embargo, no se ha realizado la actualización de los mismos.</p> <p>Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE</p>
Acción de Mejora: Implementar actividades de mejora en el manual de supervisión de la entidad				
No.2: Actualizar el manual de supervisión MN-CO-02, asociando los formatos de: Informe de actividades, Informe mensual y/o periódico de supervisión, Informe de seguimiento de supervisor e informe final	Inicio 11/10/2023  Terminación 31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 0% de 100% programado para la vigencia	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 23 de agosto de 2023, como resultado de la denuncia 2022-252859-82111-D</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>Mediante ORFEO No. 20231150004043 del 27 de diciembre de 2023, se solicitó la ampliación de la fecha de terminación</p>

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387





**Hallazgo 5. Ejecución y Pagos del Convenio Interadministrativo 185 de 2021 suscrito con FONDECUN. Administrativo (A) para Indagación Preliminar (IP)**

Acción de Mejora: Implementar actividades de mejora en la formulación de estudios previos				
				<p>y semanas para el 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Aunque se evidencia acta de reunión No. 01 del 19 de junio y acta No. 02 del 20 de junio 2024, para realizar la revisión del Manual de supervisión, a la fecha no se ha actualizado</p> <p>Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE</p>

**Acción de Mejora: Implementación de acciones de control para mejora del Procedimiento de central de cuentas PC-GF-10**

<p>No.3:                  Actualizar y socializar el Procedimiento de central de cuentas PC-GF-10, incluyendo un punto de control de verificación del adecuado diligenciamiento de los ítems que conforman los formatos establecidos por central de cuentas</p>	<p>Inicio 11/10/2023</p> <p>Terminación 30/06/2024</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI):                  0.8 de 1                  80% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 10 de octubre de 2023, como resultado de la denuncia 2022-249899-82111-D</p> <p>La acción de mejora finaliza el 30 de junio de 2024</p> <p>En el procedimiento PC-GF-10 versión 4 del 24 de junio de 2024 se incluyó un punto de control en la actividad 2, que establece "la verificación de la información presentada por el contratista". No se evidencia la socialización del mismo</p> <p>Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la acción VENCIDA</p>
---	--	---	---	---

**Hallazgo 6. Documentos y soportes de los expedientes contractuales del convenio de asociación 146 de 2021, convenio de asociación 123 de 2021 y convenio de asociación 099 de 2022 suscritos. Administrativo (A) con Presunta Incidencia Disciplinaria (D)**

Acción de mejora: Mejora de controles establecidos por el proceso de Gestión documental en cuanto al manejo del archivo documental, registros, soportes, informes de interventoría e informes de gerencia

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
<p>No.1:                  Actualización y socialización del procedimiento transferencia documental PC-GD-03, incluyendo un punto de control de digitalización de documentos para la</p>	<p>Inicio 11/10/2023</p> <p>Terminación 30/06/2024</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Documental</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI):                  0 de 1                  0% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 10 de octubre de 2023, como resultado de la denuncia 2022-249899-82111-D</p> <p>La acción de mejora finaliza el 30 de junio de 2024</p> <p>No se cargaron evidencias</p>

<b>Hallazgo 6. Documentos y soportes de los expedientes contractuales del convenio de asociación 146 de 2021, convenio de asociación 123 de 2021 y convenio de asociación 099 de 2022 suscritos. Administrativo (A) con Presunta Incidencia Disciplinaria (D)</b>				
Acción de mejora: Mejora de controles establecidos por el proceso de Gestión documental en cuanto al manejo del archivo documental, registros, soportes, informes de interventoría e informes de gerencia				
transferencia documental				Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la acción VENCIDA
Acción de mejora: Implementar actividades de mejora para el seguimiento del supervisor				
No.2: Actualizar y socializar el Formato de seguimiento del supervisor PC-GF-10, incluyendo el registro de evidencias, así como la descripción del avance	Inicio 11/10/2023  Terminación 31/12/2023	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 1 de 1 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 10 de octubre de 2023, como resultado de la denuncia 2022-249899-82111-D  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2023  Se cargaron evidencias de enero a junio de 2024, del diligenciamiento del formato PC-GF-10-08 Informe seguimiento supervisor.  Por lo tanto, la acción de mejora establecida posee efectividad
Acción de mejora: Adelantar las acciones administrativas (disciplinarias, Fiscales), a que haya lugar				
No.3: Adelantar acciones administrativas (disciplinarias, Fiscales), a que haya lugar	Inicio 11/10/2023  Terminación 30/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 10 de octubre de 2023, como resultado de la denuncia 2022-249899-82111-D  La acción de mejora finaliza el 30 de diciembre de 2024  Mediante ORFEO No.2024-115-001151-1 del 19 de julio de 2024, se solicitó la ampliación de la fecha de terminación y semanas para el 30 de diciembre de 2024.  Por lo tanto, se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE



## PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2022

**Hallazgo 1 de 2022: Saldos por Conciliar de Operaciones Recíprocas. (A)(D) Se observan diferencias en el reporte de las operaciones recíprocas de la DNBC, respecto al saldo que reportaron algunas de las entidades con las cuales la DNBC tiene operaciones, por deficiencias en el proceso de conciliación.**

**Suscrito el 12 de enero de 2024**

Acción de Mejora: Fortalecer controles para conciliar operaciones recíprocas

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Formular el procedimiento de operaciones recíprocas, estableciendo un formato de control de manejo de los saldos y socializarlo con los entes externos	Inicio 20/12/2023  Terminación 30/04/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 1 de 2 50% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.  La acción de mejora finaliza el 30 de abril de 2024  Se evidencia el procedimiento PC-GF-13 Versión 1 del 24 de junio de 2024 denominado Operaciones Recíprocas, sin embargo, la fecha de vencimiento de la acción era el 30 de abril de 2024. De igual forma no se evidencia la socialización  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA
No.2: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se evidencia auto 007 por el cual se ordena la indagación previa de fecha 25 de junio de 2024  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el plan de mejoramiento

**Hallazgo 2 de 2022: Sobrestimación cuenta contable de Inventarios. (A)La DNBC compró y registró un desfibrilador en la cuenta de Inventarios; el cual corresponde a un bien de la entidad, para uso de la enfermería, generando una sobreestimación de la cuenta 151404001 Materiales médico – quirúrgicos.**

Acción de mejora: Fortalecer controles en el procedimiento Gestión de Bienes

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
-------------------------	-------	-------------	-----------------------	-----------------

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

**Hallazgo 2 de 2022: Sobrestimación cuenta contable de Inventarios. (A) La DNBC compró y registró un desfibrilador en la cuenta de Inventarios; el cual corresponde a un bien de la entidad, para uso de la enfermería, generando una sobreestimación de la cuenta 151404001 Materiales médico – quirúrgicos.**

Acción de mejora: Fortalecer controles en el procedimiento Gestión de Bienes				
No.1: Actualizar y socializar el procedimiento PC-AD-PGD-01- con relación al registro de la PP y E	Inicio 20/12/2023  Terminación 30/04/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 2 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.  La acción de mejora finaliza el 30 de abril de 2024  No se cargaron evidencias  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA
Acción de Mejora: Corregir clasificación bienes				
No.2: Reclasificar el desfibrilador tanto en inventario como en estados financieros	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/03/2024	Gestión Administrativa- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.  La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024  Se evidencia la reclasificación del desfibrilador realizada el 01 de febrero de 2024  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento

**Hallazgo 3 de 2022: Ingresos por contribuciones. (A). En la cuenta del ingreso por contribuciones con saldo a diciembre 2022 por \$58.488.575.487, la DNBC imputó \$788.155.163 a un NIT Genérico 999.999.999, que corresponden a transacciones que no relacionaron el tercero aportante.**

Acción de Mejora: Fortalecer controles respecto de los ingresos por contribuciones				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Actualizar y socializar el Procedimiento de Imputación de Ingresos PC-GF-09, incluyendo en la política de operación: El NIT del aportante, en la	Inicio 20/12/2023  Terminación 30/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 1 de 2 50% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.  La acción de mejora finaliza el 30 de marzo de 2024

**Hallazgo 3 de 2022: Ingresos por contribuciones. (A). En la cuenta del ingreso por contribuciones con saldo a diciembre 2022 por \$58.488.575.487, la DNBC imputó \$788.155.163 a un NIT Genérico 999.999.999, que corresponden a transacciones que no relacionaron el tercero aportante.**

Acción de Mejora: Fortalecer controles respecto de los ingresos por contribuciones

consignación por PSE. Y las situaciones en las que no identificar el NIT del tercero aportante se deberá remitir correo a la Superfinanciera.				Se evidencia el procedimiento PC-GF-09 de imputación de ingresos y la inclusión de la política 5,2. Sin embargo, el mismo no fue socializado  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA
No.2: Realizar la circularización mensual con las aseguradoras solicitando detalle de ingresos por contribuciones	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/01/2025	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 6 de 13 46% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.  La acción de mejora finaliza el 31 de enero de 2025  Se realizó correos electrónicos mensuales a las aseguradoras solicitando el detalle de los ingresos correspondiente a los meses de enero a junio de 2024.  Por lo tanto, se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE

**Hallazgo 4 de 2022: Conciliación de bienes ente almacén y contabilidad (A) En la vigencia 2022 la DNBC realizó reclasificaciones desde la cuenta y a la cuenta 165511001 Herramientas y accesorios. Verificada estas operaciones se evidenció que existe una diferencia entre la conciliación con almacén y lo reportado por contabilidad en el SIIF por \$4.229.091.080.**

Acción de Mejora: Generación de cruces de información para ser contabilizados en los estados financieros de la entidad.

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Conciliaciones mensuales entre almacén y financiera de los rubros de inventarios, propiedad planta y equipo, depreciación y provisiones.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/01/2025	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 13 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.  La acción de mejora finaliza el 31 de enero de 2025  No se evidencian soportes.  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE



**Hallazgo 5 de 2022: Saldo de la cuenta 190801 en administración a 31 de diciembre de 2022 frente al Reporte Auxiliar Detallado Por PCI de SIIF(A) Se presenta una diferencia entre el saldo de la cuenta 190801. En Admón. en los EF del 2022 y el Reporte Auxiliar Detallado Por PCI de SIIF; por valor de \$148.658.985 correspondiente al tercero Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca.**

Acción de Mejora: Fortalecer controles para gestión contractual				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Actualizar y socializar el procedimiento de Gestión contractual PC-CO-01 incluyendo un punto de control en el Formato lista de chequeo cuando se requiera realizar modificaciones contractuales.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 2 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se cargó acta de la revisión del formato de estudios previos, el cual no tiene relación con la actualización del procedimiento de gestión contractual.  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE
No.2: Archivar en el expediente contractual las listas de chequeo	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se evidencia un documento del 19 de junio de 2024, donde se establece que se verificaron 167 carpetas contractuales las cuales todas cuentan con las listas de chequeo, pero no se anexan listas de chequeo archivadas y firmadas por quién revisó.  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE
No. 3 Implementar el formato de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal donde se evidencie el rubro del contrato principal y los recursos de la adición	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se actualizó el Formato de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal FO-GF-01-01 Versión 7

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



**Hallazgo 5 de 2022: Saldo de la cuenta 190801 en administración a 31 de diciembre de 2022 frente al Reporte Auxiliar Detallado Por PCI de SIIF(A) Se presenta una diferencia entre el saldo de la cuenta 190801. En Admón. en los EF del 2022 y el Reporte Auxiliar Detallado Por PCI de SIIF; por valor de \$148.658.985 correspondiente al tercero Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca.**

Acción de Mejora: Fortalecer controles para gestión contractual				
				del 24 de junio de 2024, donde se le incluyó el tema de adiciones al CDP  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento

**Hallazgo 6 de 2022: Diferencia de fecha entre el registro de la obligación presupuestal y la reclasificación del primer pago del Contrato 088-2022. (A) Incoherencia cronológica frente a las fechas del registro y reclasificación el primer pago del Contrato 088-2022.**

Acción de Mejora: Acatar el marco conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Entidades de Gobierno en cuanto al principio de contabilidad de devengo				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Implementar las directrices de la Contaduría General de la Nación respecto de los ajustes contables con relación a los eventos (incidentes) reportados	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se cargó el procedimiento PC-GF-08 Versión 3 del 14 de junio de 2024 que trata de registro de asientos manuales, pero no los Correos y comprobante manual de eventos (incidentes) reportados a la CGN.  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE

**Hallazgo 7 de 2022: Incertidumbre en cuenta contable de Activos Intangibles - Software (A) La DNBC adquirió un Software para la liquidación de nómina, al cierre de la vigencia 2022, este software se encuentra totalmente depreciado y está activo en los libros contables.**

Acción de mejora: Generar certidumbre sobre activos intangibles - software HAS-SQL				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Solicitar y emitir concepto técnico para la baja del software HAS-SQL	Inicio 20/12/2023  Terminación 30/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión de Tecnología Informática	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 1 de 1 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.  La acción de mejora finaliza el 30 de marzo de 2024

Hallazgo 7 de 2022: Incertidumbre en cuenta contable de Activos Intangibles - Software (A) La DNBC adquirió un Software para la liquidación de nómina, al cierre de la vigencia 2022, este software se encuentra totalmente depreciado y está activo en los libros contables.				
Acción de mejora: Generar certidumbre sobre activos intangibles - software HAS-SQL				
				<p>Se evidencias concepto técnico de baja el software HAS-SQL del 21 de marzo de 2024, emitido por el profesional especializado EDGARDO MANDON.</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento</p>
<p>No.2: Dar de baja previa autorización comité de manejo de bienes el software HAS-SQL</p>	<p>Inicio 20/12/2023</p> <p>Terminación 30/12/2024</p>	<p>Gestión Administrativa</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 0% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>Se evidencia un documento del 19 de junio de 2024, donde se establece que se verificaron 167 carpetas contractuales las cuales todas cuentan con las listas de chequeo, pero no se anexan listas de chequeo archivadas y firmadas por quién revisó.</p> <p>Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE</p>

Hallazgo 8 de 2022: Revelaciones- Notas a los Estados Financieros. (A) Debilidades en las revelaciones de las Notas explicativas de los estados financieros.				
Acción de Mejora: Fortalecer la elaboración y seguimiento de las revelaciones a los estados financieros y cuentas contables				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
<p>No.1: Ampliar las revelaciones a los estados financieros e incluir las cuentas contables 4802, 4110 y Nota 29 de gastos.</p>	<p>Inicio 20/12/2023</p> <p>Terminación 30/06/2025</p>	<p>Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 0% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.</p> <p>La acción de mejora finaliza el 30 de junio de 2025</p> <p>Se cargaron las notas a los EEFF de la vigencia 2023, y los mismos no incluyen las cuentas contables 4802, 4110 y Nota 29 de gastos.</p>



<b>Hallazgo 8 de 2022: Revelaciones- Notas a los Estados Financieros. (A) Debilidades en las revelaciones de las Notas explicativas de los estados financieros.</b>				
Acción de Mejora: Fortalecer la elaboración y seguimiento de las revelaciones a los estados financieros y cuentas contables				
				Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE

<b>Hallazgo 9 de 2022: Constitución de reservas presupuestales (A)(D) La DNBC suscribió los Contratos 250 y 251 de 2022 y la OC 101321, ejecución que no se realizó dentro de los términos establecido, conllevando a la constitución de RP cuya justificación no cumple con los requisitos de "caso fortuito y/o fuerza mayor", lo que generó una sobreestimación de las RP en \$ 4.904.094.502.</b>				
Acción: Fortalecer controles en la identificación de necesidades				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Generar el Plan Anual de Adquisiciones con las necesidades de la vigencia 2024	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/01/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.  Se cargó memorando del 17 de junio de 2024, convocando a una reunión de seguimiento e implementación del PAA vigencia 2024, pero no se evidencia el Plan Anual de Adquisiciones con las necesidades de la vigencia 2024  La acción de mejora finaliza el 31 de enero de 2024  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA
No.2: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se evidencia auto 009 por el cual se ordena la indagación previa de fecha 25 de junio de 2024  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento

**Hallazgo 9 de 2022: Constitución de reservas presupuestales (A)(D) La DNBC suscribió los Contratos 250 y 251 de 2022 y la OC 101321, ejecución que no se realizó dentro de los términos establecido, conllevando a la constitución de RP cuya justificación no cumple con los requisitos de “caso fortuito y/o fuerza mayor”, lo que generó una sobreestimación de las RP en \$ 4.904.094.502.**

Acción: Fortalecer controles en la identificación de necesidades				
No. 3 Realizar seguimiento mensual al cumplimiento del PAA relacionado la totalidad de las necesidades, así como los cronogramas de los procesos de selección en curso, y presentarlo a la Alta Dirección y al comité de contratación para la respectiva toma de decisiones.	Inicio 1/01/2022  Terminación 31/01/2025	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 13 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.  La acción de mejora finaliza el 31 de enero de 2025  Se cargó memorando del 19 de junio de 2024, donde el proceso de Gestión Contractual solicita a los procesos que dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes se entreguen las necesidades de contratación. Sin embargo, no se evidencian actas de seguimiento  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE

**Hallazgo 10 de 2022: Pérdida de apropiación - Disponibilidad presupuestal para asumir compromisos. (A)(D) La DNBC reportó 21 vacantes para el Proceso de Selección Entidades del Orden Nacional 2020-2, cuyo proceso se encontraba en ejecución en la vigencia 2022, sin embargo, no apropió ni comprometió los recursos necesarios para transferirlos a la CNSC.**

Acción: Fortalecer controles para prevenir pérdida de apropiación				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Actualizar y socializar el procedimiento de expedición de certificado de disponibilidad presupuestal, incluyendo política de operación sobre el tratamiento de recursos con destinación específica y su respectiva solicitud.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/03/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 2 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022.  Aunque se actualizó el formato FO-GF-01-01 Versión 6 Formato de solicitud de disponibilidad presupuestal, no se evidencia la actualización y socialización del procedimiento de expedición de certificado de disponibilidad presupuestal, incluyendo política de operación sobre el tratamiento de recursos con destinación específica  La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA



**Hallazgo 10 de 2022: Pérdida de apropiación - Disponibilidad presupuestal para asumir compromisos. (A)(D) La DNBC reportó 21 vacantes para el Proceso de Selección Entidades del Orden Nacional 2020-2, cuyo proceso se encontraba en ejecución en la vigencia 2022, sin embargo, no apropió ni comprometió los recursos necesarios para transferirlos a la CNSC.**

Acción: Fortalecer controles para prevenir pérdida de apropiación				
No.2: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se evidencia auto 010 por el cual se ordena la indagación previa de fecha 25 de junio de 2024  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento.

**Hallazgo 11 de 2022: Remisión de anteproyecto de presupuesto. Administrativa (A) La DNBC no remitió el anteproyecto de presupuesto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público oportunamente, conforme lo establece el artículo 2.8.1.3.1 del Decreto 1068 de 2015 y la Circular Externa 003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.**

Acción: Fortalecer planeación presupuestal de acuerdo con los criterios establecidos por Ministerio de Hacienda y Crédito Público				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Cumplir con los términos de la Circular anual emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la presentación del anteproyecto de presupuesto 2025	Inicio 20/12/2023  Terminación 30/06/2025	Director General-Planeación Estratégica	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 1 de 1 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 30 de junio de 2025  Se evidencian los formularios de programación del anteproyecto, la justificación y las versiones de la vigencia 2024  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento

**Hallazgo 12 de 2022: Remisión de informes de aportes Superintendencia Financiera. Administrativa (A) La DNBC no remitió oportunamente los informes de aportes realizados por las aseguradoras a la Superintendencia Financiera, conforme lo establece el Artículo 10 del Decreto 527 de 2013.**

Acción: Fortalecer aplicación de controles reportando oportunamente informe a las entidades correspondientes				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



**Hallazgo 12 de 2022: Remisión de informes de aportes Superintendencia Financiera. Administrativa (A) La DNBC no remitió oportunamente los informes de aportes realizados por las aseguradoras a la Superintendencia Financiera, conforme lo establece el Artículo 10 del Decreto 527 de 2013.**

Acción: Fortalecer aplicación de controles reportando oportunamente informe a las entidades correspondientes				
No.1: Reportar semestralmente a la Superintendencia Financiera los informes de aportes realizados por las aseguradoras, a más tardar el 20 de julio y el 20 de enero.	Inicio 20/12/2023  Terminación 28/02/2025	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 1 de 2 50% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 28 de febrero de 2025  Gestión Financiera reportó mediante radicado No.2024084709-000-000 a la Superintendencia Financiera el aporte de las aseguradoras con corte a 31 de diciembre de 2023.  Por lo tanto, se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando en AVANCE

**Hallazgo 13 de 2022: Registro Usos Presupuestales. Administrativa (A) con presunta incidencia disciplinaria (D). La DNBC apropió y comprometió recursos en el rubro de funcionamiento A-02-02-02-005-004 - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, para atender compromisos relacionados con el proyecto de inversión "Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, Nacional" por \$ 148.658.985.**

Acción: Generar control y seguimiento en los registros de los usos presupuestales				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar cruces de información entre Presupuesto y Contabilidad para determinar los Usos Presupuestales que afecten las obligaciones.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 60% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se evidencia los cruces y verificación de los usos presupuestales de los meses de enero a junio de 2024  Por lo tanto, se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando en AVANCE
No.2: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



<b>Hallazgo 13 de 2022: Registro Usos Presupuestales. Administrativa (A) con presunta incidencia disciplinaria (D). La DNBC apropió y comprometió recursos en el rubro de funcionamiento A-02-02-02-005-004 - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, para atender compromisos relacionados con el proyecto de inversión "Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, Nacional" por \$ 148.658.985.</b>				
Acción: Generar control y seguimiento en los registros de los usos presupuestales				
				Se evidencia auto 011 por el cual se ordena la indagación previa de fecha 25 de junio de 2024  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento

<b>Hallazgo 14 de 2022: Traslado de rendimientos financieros. (A) (D) Los rendimientos financieros generados por los recursos transferidos por la DNBC a los Municipios de La Argentina y Coveñas para el desarrollo de los Convenios 190 y 193 de 2021, respectivamente, no se reintegraron oportunamente a la DGC y del Tesoro Nacional</b>				
Acción: Ajustar control respecto del cumplimiento de los traslados de rendimientos financieros				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Designar apoyo a la supervisión en los convenios interadministrativos para la construcción en las estaciones de los cuerpos de bomberos	Inicio 20/12/2023  Terminación 28/02/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 20 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 28 de febrero de 2024  No se cargaron evidencias de los apoyos a la supervisión designados  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA
No.2: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se evidencia auto 012 por el cual se ordena la indagación previa de fecha 25 de junio de 2024  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento
No.3: Remitir mensualmente	Inicio 20/12/2023	Fortalecimiento Bomberil	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100%	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

<b>Hallazgo 14 de 2022: Traslado de rendimientos financieros. (A) (D) Los rendimientos financieros generados por los recursos transferidos por la DNBC a los Municipios de La Argentina y Coveñas para el desarrollo de los Convenios 190 y 193 de 2021, respectivamente, no se reintegraron oportunamente a la DGC y del Tesoro Nacional</b>				
Acción: Ajustar control respecto del cumplimiento de los traslados de rendimientos financieros				
oficios a los entes territoriales (cuerpo de bomberos) solicitando el traslado de los rendimientos financieros al igual que el extracto bancario de soporte.	Terminación 31/12/2024		programado para la vigencia	2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  No se cargaron evidencias  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE
No.4: Realizar el pago a los entes territoriales (cuerpo de bomberos) que previamente han remitido traslado de rendimientos financieros	Inicio 20/12/2023  Terminación 30/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  No se cargaron evidencias del reporte de la transferencia de rendimientos financieros como anexo a la solicitud de pago.  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE

<b>Hallazgo 15 de 2022: Construcción del acceso peatonal y de movilidad reducida, Convenio 193 del 2021 y Contrato de Obra COV-LP-092-2022, derivado del Convenio 193 de 2021 para la construcción de la estación de bomberos en el municipio de Coveñas Sucre. (A)(D)</b>				
Acción de Mejora: Remitir comunicados a los contratistas e interventor				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar oficios a los contratistas y al interventor para el cumplimiento de lo estipulado en los estudios y diseños	Inicio 20/12/2023  Terminación 28/02/2024	Fortalecimiento Bomberil	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 28 de febrero de 2024  No se cargaron evidencias  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA
Acción de Mejora: 2 Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.				

<b>Hallazgo 15 de 2022: Construcción del acceso peatonal y de movilidad reducida, Convenio 193 del 2021 y Contrato de Obra COV-LP-092-2022, derivado del Convenio 193 de 2021 para la construcción de la estación de bomberos en el municipio de Coveñas Sucre. (A)(D)</b>				
Acción de Mejora: Remitir comunicados a los contratistas e interventor				
No.2: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>Se evidencia auto 013 por el cual se ordena la indagación previa de fecha 25 de junio de 2024</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento</p>

<b>Hallazgo 16 de 2022: Convenio 186 -2021 y Contrato de Obra Pública 1244 -2023 derivado del Convenio 186 de 2021, Diseños e Ítems no Previstos (A)(D) Dentro del objeto contractual del Contrato de Obra 1244 de 2023, derivado del Convenio Interadministrativo 186 de 2021, suscrito por un valor inicial de \$1.287.268.964, y adicionado en \$298.329.917 mediante Otrosí 1 del 4/10/20231</b>				
Acción de Mejora: Remitir comunicado a la Contraloría General de la República respecto del traslado del hallazgo				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Solicitar a la Contraloría General de la República dar traslado del hallazgo al Municipio Bello Antioquia, por ser de su competencia.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2023	Dirección-Planeación Estratégica	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 1 de 1 100% de 100% programado para la vigencia	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>Por medio del oficio 20231140102341 del 28 de diciembre de 2023 se solicitó a la CGR el traslado del hallazgo 16 convenio 186 de 2021 y contrato de obra 1244-2023 al Municipio de Bello Antioquia</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento</p>
Acción de Mejora: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.				
No.2: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022

<b>Hallazgo 16 de 2022: Convenio 186 -2021 y Contrato de Obra Pública 1244 -2023 derivado del Convenio 186 de 2021, Diseños e ítems no Previstos (A)(D) Dentro del objeto contractual del Contrato de Obra 1244 de 2023, derivado del Convenio Interadministrativo 186 de 2021, suscrito por un valor inicial de \$1.287.268.964, y adicionado en \$298.329.917 mediante Otrosí 1 del 4/10/20231</b>				
Acción de Mejora: Remitir comunicado a la Contraloría General de la República respecto del traslado del hallazgo				
				<p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>Se evidencia auto 014 por el cual se ordena la indagación previa de fecha 25 de junio de 2024</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento</p>

<b>Hallazgo 17 de 2022: Construcción del acceso peatonal y de movilidad reducida, Convenio 190 del 2021 y Contrato de Obra 004 de 2022, para la construcción de la estación de bomberos en el municipio de La Argentina-Huila. (A)(D)</b>				
Acción de Mejora: Remitir comunicados a los contratistas e interventor				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar oficios a los contratistas y al interventor para el cumplimiento de lo estipulado en los estudios y diseños	<p>Inicio 20/12/2023</p> <p>Terminación 28/02/2024</p>	Fortalecimiento Bomberil	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022</p> <p>La acción de mejora finaliza el 28 de febrero de 2024</p> <p>No se cargaron evidencias</p> <p>Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA</p>
Acción de Mejora: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.				
No.2: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.	<p>Inicio 20/12/2023</p> <p>Terminación 31/12/2024</p>	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>Se evidencia auto 015 por el cual se ordena la indagación previa de fecha 25 de junio de 2024</p>





Hallazgo 17 de 2022: Construcción del acceso peatonal y de movilidad reducida, Convenio 190 del 2021 y Contrato de Obra 004 de 2022, para la construcción de la estación de bomberos en el municipio de La Argentina-Huila. (A)(D)				
Acción de Mejora: Remitir comunicados a los contratistas e interventor				
				Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento

<b>Hallazgo 18 de 2022: Construcción del acceso peatonal y de movilidad reducida, Convenio 192 del 2021 y Contrato de Obra 1008-COP-001-2022, para la construcción de la estación de bomberos en el municipio de Guarne Antioquia. Administrativa (A) con presunta Incidencia disciplinaria (D). En los estudios y diseños iniciales y definitivos no se contempló el acceso peatonal</b>				
Acción de Mejora: Remitir comunicados a los contratistas e interventor				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar oficios a los contratistas y al interventor para el cumplimiento de lo estipulado en los estudios y diseños	Inicio 20/12/2023  Terminación 28/02/2024	Fortalecimiento Bomberil	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 28 de febrero de 2024  No se cargaron evidencias  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA
Acción de Mejora: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.				
No.2: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se evidencia auto 016 por el cual se ordena la indagación previa de fecha 26 de junio de 2024  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento



**Hallazgo 19 de 2022: Construcción del acceso peatonal y de movilidad reducida, Convenio 175 del 2021 y Contrato de Obra 135 de 2022, para la construcción de la estación de bomberos en el municipio de Mitú Vaupés. Administrativa (A) con presunta Incidencia disciplinaria (D). En los estudios y diseños iniciales y definitivos no se contempló el acceso peatonal**

Acción de Mejora: Remitir comunicados a los contratistas e interventor				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar oficios a los contratistas y al interventor para el cumplimiento de lo estipulado en los estudios y diseños	Inicio 20/12/2023  Terminación 28/02/2024	Fortalecimiento Bomberil	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 28 de febrero de 2024  No se cargaron evidencias  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA
Acción de Mejora: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.				
No.2: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se evidencia auto 017 por el cual se ordena la indagación previa de fecha 26 de junio de 2024  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento



**Hallazgo 20 de 2022: Modificaciones del Contrato 178 de 2021. (A) (D). Se observan deficiencias en la planeación y ejecución que conllevaron a que se realizaran (8) modificaciones contractuales, donde se prorroga tanto en tiempo de ejecución como en valor.**

Acción:  
Fortalecer control respecto de modificaciones contractuales

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Actualizar manual de contratación incluyendo la obligatoriedad por parte del área solicitante de justificar la modificación técnica, jurídica y económicamente de los contratos y/o convenios	Inicio 20/12/2023  Terminación 30/03/2024	Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 30 de marzo de 2024  Aunque se cargó el acta 01 del 20 de junio de 2024 donde se reúnen los abogados del proceso contractual para revisar el Manual de Contratación de la DNBC, no se realizó la actualización del mismo.  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA
No.2: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Dirección General-Gestión de Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se evidencia auto 018 por el cual se ordena la indagación previa de fecha 26 de junio de 2024  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento



**PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2020**

**Hallazgo No. 01 de 2020 Entrega kit de bioseguridad, Contratos 188 y 213 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria y para indagación preliminar. (A-D-IP). Entrega de los bienes y/o servicios adquiridos a los diferentes cuerpos de Bomberos del PAIS, sin las respectivas actas de entrega. Diferencias en 56 termómetros infrarrojos entre la cantidad total adquirida y el total entregados a los cuerpos de bomberos.**

**Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.**

**Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024**

Acción:  
Implementar acciones de control de los bienes y / servicios adquiridos y entregados

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar la solicitud para llevar a cabo la compra o contratación de un software de inventarios que cumpla con todos los requerimientos técnicos necesarios para la gestión de los inventarios de la DNBC.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/03/2024	Gestión Administrativa- Almacén	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024  El día 31 de mayo de 2024, se solicitó a la Subdirección Administrativa y Financiera por medio de correo y archivo Excel adjunto la adquisición de un software de Inventarios, de igual forma una propuesta comercial para la adquisición del software con los requerimientos  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento
No.2: Ajustar y parametrizar la base de datos donde se lleva el registro de entradas y salidas de inventario	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/03/2024	Gestión Administrativa- Gestión de Tecnología Informática	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024  No se cargaron evidencias  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA
No.3: Generar las entradas de almacén con las correspondientes facturas emitidas por los proveedores, y remitir copia de las mismas a la	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Gestión Administrativa- Almacén	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



<p>Hallazgo No. 01 de 2020 Entrega kit de bioseguridad, Contratos 188 y 213 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria y para indagación preliminar. (A-D-IP). Entrega de los bienes y/o servicios adquiridos a los diferentes cuerpos de Bomberos del PAIS, sin las respectivas actas de entrega. Diferencias en 56 termómetros infrarrojos entre la cantidad total adquirida y el total entregados a los cuerpos de bomberos.</p> <p>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</p> <p>Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024</p>				
<p>Acción: Implementar acciones de control de los bienes y / servicios adquiridos y entregados</p>				
Subdirección de Coordinación Bomberil para realizar las Resoluciones de Adjudicación				<p>Únicamente se cargó la entrada de almacén No 009-24 del 19 de febrero de 2024, pero no se evidencia la correspondiente factura emitida por el proveedor ni la remisión de la copia de la misma a la Subdirección de Coordinación Bomberil para realizar las Resoluciones de Adjudicación</p> <p>Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE</p>
No.4: Generación de las salidas de almacén de los bienes entregados a los CB, indicando el número de la resolución.	<p>Inicio 20/12/2023</p> <p>Terminación 30/12/2024</p>	Gestión Administrativa- Almacén	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>Aunque se cargaron evidencias del mes de diciembre de 2023, salidas de la 1319 a la 1333 (agosto de 2023), salidas 1350, 1358 y 1365 (septiembre, octubre de 2023), pero el periodo de seguimiento corresponde al primer semestre de 2024. No se cargaron salidas de almacén del mes de enero de 2024 únicamente se evidencian las de febrero a mayo como las siguientes observaciones: No presentan numeración consecutiva, se duplican salidas, las salidas no tienen la resolución de adjudicación al CB, algunas están escritas en lapicero y elementos como el RAM y CORTADOR HOLMATROPCU50 no tienen identificación.</p> <p>Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE</p>



**Hallazgo No. 02 de 2020. Gestión contractual contratación directa urgencia manifiesta - contratos 188, 189 y 213 de 2020, con presunta incidencia disciplinaria. No se evidencia la descripción de criterios financieros, legales y económicos en la justificación técnica, así como los análisis de precios no poseen fecha de elaboración, ni firma. Se evidenciaron deficiencias en la supervisión de los contratos. No se está dando cumplimiento a los procedimientos administrativos, Procedimiento PC-AD-01 Gestión de Bienes, Procedimiento PC-GF-10 Registro de obligaciones, Procedimiento PC-GF-11 Elaborar órdenes de pago y Procedimiento PC-GF-10 Central de cuentas.**

**Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.**

**Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024**

Acción:  
Generar acciones de supervisión y control de los bienes recibidos y entregados, así como en la cancelación de los compromisos adquiridos

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Actualización del Manual de supervisión incluyendo formatos necesarios para el seguimiento de entrega de bienes y central de pagos	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Aunque se cargó el acta 01 del 19 de junio de 2024 donde se reúnen los abogados del proceso contractual para revisar el Manual de Supervisión de la DNBC, no se ha realizado la actualización del mismo.  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando en AVANCE
No.2: Taller de socialización semestral del Manual de Supervisión	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 2 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  No se cargaron evidencias de la socialización del manual de supervisión  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE
No.3: Ajustar y parametrizar la base de datos donde se lleva el registro de entradas y salidas de inventario	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/03/2024	Gestión Administrativa- Gestión de Tecnología Informática	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

**Hallazgo No. 02 de 2020. Gestión contractual contratación directa urgencia manifiesta - contratos 188, 189 y 213 de 2020, con presunta incidencia disciplinaria. No se evidencia la descripción de criterios financieros, legales y económicos en la justificación técnica, así como los análisis de precios no poseen fecha de elaboración, ni firma. Se evidenciaron deficiencias en la supervisión de los contratos. No se está dando cumplimiento a los procedimientos administrativos, Procedimiento PC-AD-01 Gestión de Bienes, Procedimiento PC-GF-10 Registro de obligaciones, Procedimiento PC-GF-11 Elaborar órdenes de pago y Procedimiento PC-GF-10 Central de cuentas.**

**Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.**

**Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024**

Acción: Generar acciones de supervisión y control de los bienes recibidos y entregados, así como en la cancelación de los compromisos adquiridos				
				No se cargaron evidencias  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA
No.4: Taller de socialización semestral de los procedimientos actualizados del Proceso Gestión Financiera	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 2 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2022  No se cargaron evidencias de un taller de socialización de los procedimientos actualizados por el proceso de Gestión Financiera  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE

**Hallazgo No. 03 de 2020. Aplicación de controles gestión contractual Contratos 147, 173 y 218 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria. Deficiencias en la aplicación de controles establecidos en la Entidad para realizar la gestión contractual de los Contratos 147, 173 y 218 de 2020, así como inconsistencias en la denominación del producto contratado, entregado por el contratista y el recibido por el almacén.**

**Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.**

**Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024**

Acción: Implementar, y Aplicar acciones de supervisión y control de los bienes recibidos y entregados				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Taller de socialización semestral de los procedimientos	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 2 0% de 100%	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



<p><b>Hallazgo No. 03 de 2020. Aplicación de controles gestión contractual Contratos 147, 173 y 218 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria. Deficiencias en la aplicación de controles establecidos en la Entidad para realizar la gestión contractual de los Contratos 147, 173 y 218 de 2020, así como inconsistencias en la denominación del producto contratado, entregado por el contratista y el recibido por el almacén.</b></p> <p><b>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</b></p> <p><b>Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024</b></p>				
<p>Acción: Implementar, y Aplicar acciones de supervisión y control de los bienes recibidos y entregados</p>				
actualizados del Proceso Gestión Financiera			programado para la vigencia	<p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>No se cargaron evidencias de la realización del taller de socialización de los procedimientos actualizados por el proceso de Gestión Financiera</p> <p>Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE</p>
No.2: Actualización del Manual de supervisión incluyendo formatos necesarios para el seguimiento de entrega de bienes y central de pagos	<p>Inicio 20/12/2023</p> <p>Terminación 31/12/2024</p>	Gestión Contractual	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 1 0% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>Aunque se cargó el acta 01 del 19 de junio de 2024 donde se reúnen los abogados del proceso contractual para revisar el Manual de Supervisión de la DNBC, no se ha realizado la actualización del mismo.</p> <p>Por lo tanto, No se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando en AVANCE</p>
No.3: Taller de socialización semestral Manual de Supervisión	<p>Inicio 20/12/2023</p> <p>Terminación 31/12/2024</p>	Gestión Contractual	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 2 0% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>No se cargaron evidencias de la realización un taller de socialización del manual de supervisión.</p>



<p><b>Hallazgo No. 03 de 2020. Aplicación de controles gestión contractual Contratos 147, 173 y 218 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria. Deficiencias en la aplicación de controles establecidos en la Entidad para realizar la gestión contractual de los Contratos 147, 173 y 218 de 2020, así como inconsistencias en la denominación del producto contratado, entregado por el contratista y el recibido por el almacén.</b></p> <p><b>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</b></p> <p><b>Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024</b></p>				
<p>Acción: Implementar, y Aplicar acciones de supervisión y control de los bienes recibidos y entregados</p>				
				<p>Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE</p>
<p>No.4: Realizar la solicitud para llevar a cabo la compra o contratación de un software de inventarios que cumpla con todos los requerimientos técnicos necesarios para la gestión de los inventarios de la DNBC.</p>	<p>Inicio 20/12/2023  Terminación 31/03/2024</p>	<p>Gestión Administrativa- Almacén</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024</p> <p>El día 31 de mayo de 2024, se solicitó a la Subdirección Administrativa y Financiera por medio de correo y archivo Excel adjunto la adquisición de un software de Inventarios, de igual forma una propuesta comercial para la adquisición del software con los requerimientos</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento</p>
<p>No.5: Ajustar y parametrizar la base de datos donde se lleva el registro de entradas y salidas de inventario</p>	<p>Inicio 20/12/2023  Terminación 31/03/2024</p>	<p>Gestión Administrativa- Gestión de Tecnología Informática</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024</p> <p>No se cargaron evidencias</p> <p>Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA</p>

**Hallazgo No. 05 de 2020. Contratos 174 y 219 de 2020. Administrativo. Deficiencias en la aplicación de controles en la gestión administrativa en ocasión de la urgencia manifiesta Contratos 174 y 219 de 2020 en cuanto a la falta de firmas, diferencias de fechas y números en documentos y diferencias frente a las cantidades compradas y distribuidas.**

**Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.**

**Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024**

Acción:  
Implementación de acciones de control en relación con los bienes adquiridos y distribuidos

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar la solicitud para llevar a cabo la compra o contratación de un software de inventarios que cumpla con todos los requerimientos técnicos necesarios para la gestión de los inventarios de la DNBC.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/03/2024	Gestión Administrativa- Almacén	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024  El día 31 de mayo de 2024, se solicitó a la Subdirección Administrativa y Financiera por medio de correo y archivo Excel adjunto la adquisición de un software de Inventarios, de igual forma una propuesta comercial para la adquisición del software con los requerimientos  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento
No.2: Ajustar y parametrizar la base de datos donde se lleva el registro de entradas y salidas de inventario	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/03/2024	Gestión Administrativa- Gestión de Tecnología Informática	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024  No se cargaron evidencias  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA

**Hallazgo No. 06 de 2020. Aplicación de controles gestión contractual Contratos 217, 219, 228 y 229 de 2020. Administrativa con presunta incidencia disciplinaria. Riesgo de adjudicación de contratos con propuestas menos favorables para la entidad, con lo cual presuntamente se vulneró el principio de Responsabilidad, Transparencia, Eficacia, Igualdad; los criterios establecidos entre las partes en los Contratos 217, 219, 228 y 229 del 2020 así como también el Manual de contratación, la Directiva 16 de 2020 de 22 de abril de 2020 de la Procuraduría General de la Nación, y los lineamientos impartidos en la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales G-EFSICE-02 de Colombia Compra Eficiente.**

**Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.**

**Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024**

Acción: Actualización de manuales, procedimientos, formatos y demás documentos que hagan parte de la adquisición de bienes y servicios				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Taller de socialización semestral del Manual de Contratación.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Gestión Administrativa- Gestión de Tecnología Informática	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 2 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  No se cargaron evidencias  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE

**Hallazgo No. 07 de 2020. Liquidación de los Contratos 174,188, 189, 213, 217, 219, 228, 229, 173 y 218 de 2020. Administrativo. Los Contratos 174,188, 189, 213, 217, 219, 228, 229, 173 y 218 de 2020, no se liquidaron conforme a lo pactado en los contratos ni al Manual de Contratación**

**Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.**

**Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024**

Acción: Aplicación de controles en el proceso de Gestión Contractual.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Taller de socialización semestral del Manual de Contratación.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 2 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  No se cargaron evidencias de la realización del taller de socialización de



**Hallazgo No. 07 de 2020. Liquidación de los Contratos 174,188, 189, 213, 217, 219, 228, 229, 173 y 218 de 2020. Administrativo. Los Contratos 174,188, 189, 213, 217, 219, 228, 229, 173 y 218 de 2020, no se liquidaron conforme a lo pactado en los contratos ni al Manual de Contratación**

**Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.**

**Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024**

Acción: Aplicación de controles en el proceso de Gestión Contractual.				
				los procedimientos actualizados por el proceso de Gestión Financiera
				Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE

**Hallazgo No. 09 de 2020. Consistencia de la información Contratos 228 y 229 de 2020. Administrativa. Falencias en la consistencia de la información, por la falta de designación del supervisor, documentos sin firmas, actas de salida de almacén con fecha anterior a la suscripción del contrato entre otras**

**Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.**

**Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024**

Acción: Aplicación de procedimientos donde se establezcan lineamientos y/o controles en relación a la consistencia de la información.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar la solicitud para llevar a cabo la compra o contratación de un software de inventarios que cumpla con todos los requerimientos técnicos necesarios para la gestión de los inventarios de la DNBC.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/03/2024	Gestión Administrativa- Almacén	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024  El día 31 de mayo de 2024, se solicitó a la Subdirección Administrativa y Financiera por medio de correo y archivo Excel adjunto la adquisición de un software de Inventarios, de igual forma una propuesta comercial para la adquisición del software con los requerimientos  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento
No.2: Ajustar y parametrizar la base de datos donde se lleva el registro de	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/03/2024	Gestión Administrativa- Gestión de Tecnología Informática	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022



<p><b>Hallazgo No. 09 de 2020. Consistencia de la información Contratos 228 y 229 de 2020. Administrativa. Falencias en la consistencia de la información, por la falta de designación del supervisor, documentos sin firmas, actas de salida de almacén con fecha anterior a la suscripción del contrato entre otras</b></p> <p><b>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</b></p> <p><b>Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024</b></p>				
<p>Acción: Aplicación de procedimientos donde se establezcan lineamientos y/o controles en relación a la consistencia de la información.</p>				
entradas y salidas de inventario				<p>La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024</p> <p>No se cargaron evidencias</p> <p>Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA</p>
No.3: Taller de socialización semestral de los procedimientos actualizados del Proceso de Gestión Financiera	<p>Inicio 20/12/2023</p> <p>Terminación 31/12/2024</p>	Gestión Financiera	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 2 0% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024</p> <p>No se cargaron evidencias de la realización del taller de socialización de los procedimientos actualizados por el proceso de Gestión Financiera</p> <p>Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE</p>

<p><b>Hallazgo No. 10 de 2020. Administración y entrega de bienes Contrato 218 de 2020. Administrativo. La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia no ejerció un adecuado control en la salida de almacén y entrega final a los cuerpos de bomberos del país de los elementos contratados conforme se establece en el "Procedimiento PC-AD-01 Gestión de Bienes".</b></p> <p><b>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</b></p> <p><b>Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024</b></p>				
<p>Acción: Implementación de un sistema de información que consolide, administre y controles de bienes de la entidad</p>				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar la solicitud para llevar a cabo la compra o contratación de un software de	<p>Inicio 20/12/2023</p> <p>Terminación 31/03/2024</p>	Gestión Administrativa- Almacén	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022</p>

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

<p><b>Hallazgo No. 10 de 2020. Administración y entrega de bienes Contrato 218 de 2020. Administrativo. La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia no ejerció un adecuado control en la salida de almacén y entrega final a los cuerpos de bomberos del país de los elementos contratados conforme se establece en el “Procedimiento PC-AD-01 Gestión de Bienes”.</b></p> <p><b>Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021.</b></p> <p><b>Acción replanteada CGR, visita realizada en la vigencia 2023 a la vigencia 2022. Acción incorporada en el nuevo plan de mejoramiento suscrito 12 de enero de 2024</b></p>				
<p>Acción: Implementación de un sistema de información que consolide, administre y controles de bienes de la entidad</p>				
inventarios que cumpla con todos los requerimientos técnicos necesarios para la gestión de los inventarios de la DNBC.				<p>La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024</p> <p>El día 31 de mayo de 2024, se solicitó a la Subdirección Administrativa y Financiera por medio de correo y archivo Excel adjunto la adquisición de un software de Inventarios, de igual forma una propuesta comercial para la adquisición del software con los requerimientos</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento</p>
No.2: Ajustar y parametrizar la base de datos donde se lleva el registro de entradas y salidas de inventario	<p>Inicio 20/12/2023</p> <p>Terminación 31/03/2024</p>	<p>Gestión Administrativa- Gestión de Tecnología Informática</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024</p> <p>No se cargaron evidencias</p> <p>Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA</p>

### **DENUNCIA 2021 IMPLEMENTACION DEL ERP**

<p><b>Hallazgo No. 11. Denuncia 2021. Administrativo-Disciplinario Implementación Sistema de Información Planificador de Recursos Empresariales ERP Denuncia 2021-208386-82111-SE. Falta de planeación en la estructuración de la Orden de compra 56640, así como deficiencias en el seguimiento, supervisión y control en la ejecución, teniendo en cuenta que se contrató un sistema que debía implementarse en 2,5 meses y ha sido prorrogado en 11 meses y 26 días.</b></p> <p><b>Acción replanteada CGR vigencia 2022, plan de mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024</b></p>				
<p>Acción: Generación de mecanismos de control y seguimiento con relación a la etapa precontractual, contractual y post contractual</p>				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1:	<p>Inicio 20/12/2023</p>	<p>Gestión Contractual</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI):</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de</p>

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

**Hallazgo No. 11. Denuncia 2021. Administrativo-Disciplinario Implementación Sistema de Información Planificador de Recursos Empresariales ERP Denuncia 2021-208386-82111-SE. Falta de planeación en la estructuración de la Orden de compra 56640, así como deficiencias en el seguimiento, supervisión y control en la ejecución, teniendo en cuenta que se contrató un sistema que debía implementarse en 2,5 meses y ha sido prorrogado en 11 meses y 26 días.**

**Acción replanteada CGR vigencia 2022, plan de mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024**

Acción: Generación de mecanismos de control y seguimiento con relación a la etapa precontractual, contractual y post contractual				
Realizar capacitaciones en la plataforma SECOP II con la participación y contratistas de los procesos de gestión contractual, de manera trimestral	Terminación 31/12/2024		1 de 4 25% de 100% programado para la vigencia	2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se evidencia capacitación de la utilización del SECOP II al proceso de Gestión del Talento Humano el día 31 de mayo de 2024. Para el primer trimestre de 2024 no se efectuó capacitación  Por lo tanto, se ha dado cumplimiento parcialmente a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.2: Taller de socialización semestral del Manual de Contratación.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/12/2024	Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 2 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de diciembre de 2024  Se evidencia memorando del 19 de junio de 2024, donde se convoca a la realización de un taller de socialización del manual de contratación para el día 31 de julio de 2024. No obstante, no se ejecutó la acción al 30 de junio de 2024.  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando en AVANCE.
No.3: Realizar seguimiento mensual al cumplimiento del PAA relacionado la totalidad de las necesidades, así como los cronogramas de los procesos de selección en curso, y presentarlo a la Alta Dirección y al comité de contratación para la respectiva toma de decisiones.	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/01/2025	Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 13 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022 La acción de mejora finaliza el 31 de enero de 2025  Se cargó memorando del 19 de junio de 2024, donde el proceso de Gestión Contractual solicita a los procesos que dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes se entreguen las necesidades de contratación. Sin embargo, no se evidencian actas de seguimiento  Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE

**Hallazgo No. 11. Denuncia 2021. Administrativo-Disciplinario Implementación Sistema de Información Planificador de Recursos Empresariales ERP Denuncia 2021-208386-82111-SE. Falta de planeación en la estructuración de la Orden de compra 56640, así como deficiencias en el seguimiento, supervisión y control en la ejecución, teniendo en cuenta que se contrató un sistema que debía implementarse en 2,5 meses y ha sido prorrogado en 11 meses y 26 días.**

**Acción replanteada CGR vigencia 2022, plan de mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024**

Acción: Generación de mecanismos de control y seguimiento con relación a la etapa precontractual, contractual y post contractual				
<p>No.4: Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal de los gastos de funcionamiento (Semáforo) y los gastos de inversión (Cadena de Valor) en forma mensual y presentarlo a la Alta Dirección y al comité de contratación para realizar el seguimiento y evaluar los procesos contractuales que no se hallan adelantado y los que están curso.</p>	<p>Inicio 20/12/2023  Terminación 31/01/2025</p>	<p>Gestión Financiera</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 13 0% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022</p> <p>La acción de mejora finaliza el 31 de enero de 2025</p> <p>Aunque se cargaron los seguimientos mensuales de los gastos de funcionamiento e inversión no se evidencia la presentación a la alta dirección ni al comité de contratación</p> <p>Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando en AVANCE</p>
<p>No.5: Diseñar circular mediante la cual se establezcan fechas y requisitos para gestionar Vigencias Futuras por parte de la Entidad</p>	<p>Inicio 20/12/2023  Terminación 30/06/2024</p>	<p>Director General-Planeación Estratégica</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 1 de 1 100% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022</p> <p>La acción de mejora finaliza el 30 de junio de 2024</p> <p>El 24 de junio de 2024 se realizó circular de vigencias futuras</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento</p>
<p>No.6: Realizar seguimiento a la circular vigencia futuras y presentarlo al Comité de Contratación para la toma de decisiones.</p>	<p>Inicio 20/12/2023  Terminación 31/01/2025</p>	<p>Director General-Planeación Estratégica</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 de 7 0% de 100% programado para la vigencia</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022</p> <p>La acción de mejora finaliza el 30 de junio de 2025</p> <p>No se cargaron evidencias</p> <p>Por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando en AVANCE</p>
<p>No.7: Realizar la solicitud para llevar a cabo la</p>	<p>Inicio 20/12/2023  Terminación</p>	<p>Gestión Administrativa-Almacén</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% de 100%</p>	<p>Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de</p>





<b>Hallazgo No. 11. Denuncia 2021. Administrativo-Disciplinario Implementación Sistema de Información Planificador de Recursos Empresariales ERP Denuncia 2021-208386-82111-SE. Falta de planeación en la estructuración de la Orden de compra 56640, así como deficiencias en el seguimiento, supervisión y control en la ejecución, teniendo en cuenta que se contrató un sistema que debía implementarse en 2,5 meses y ha sido prorrogado en 11 meses y 26 días.</b>				
<b>Acción replanteada CGR vigencia 2022, plan de mejoramiento suscrito el 12 de enero de 2024</b>				
Acción: Generación de mecanismos de control y seguimiento con relación a la etapa precontractual, contractual y post contractual				
compra o contratación de un software de inventarios que cumpla con todos los requerimientos técnicos necesarios para la gestión de los inventarios de la DNBC.	31/03/2024		programado para la vigencia	2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024  El día 31 de mayo de 2024, se solicitó a la Subdirección Administrativa y Financiera por medio de correo y archivo Excel adjunto la adquisición de un software de Inventarios, de igual forma una propuesta comercial para la adquisición del software con los requerimientos  Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento
No. 8:  Ajustar y parametrizar la base de datos donde se lleva el registro de entradas y salidas de inventario	Inicio 20/12/2023  Terminación 31/03/2024	Gestión Administrativa- Gestión de Tecnología Informática	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% de 100% programado para la vigencia	Acción establecida en el Plan de Mejoramiento suscrito el 15 de enero de 2024 como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2022  La acción de mejora finaliza el 31 de marzo de 2024  No se cargaron evidencias  Por lo tanto, no se dio cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento quedando VENCIDA

## CONCLUSIONES

En el presente seguimiento, se evidencia el 23.45% de las acciones implementadas presenta un cumplimiento del 100% correspondiente a 34 acciones de las 145 que posee la DNBC en la actualidad.

De igual forma, al 30 de junio de 2024, quedaron 35 acciones de mejora en estado Vencida, las cuales están implementadas para subsanar 50 hallazgos entre los cuales existen diez y ocho (18) con incidencia disciplinaria, uno (1) fiscal y tres (3) con indagación preliminar.



## RECOMENDACIONES

- Realizar seguimiento a las 35 acciones que se encuentran vencidas ya que las mismas deben ejecutarse.
- Revisar las 16 acciones que a pesar de haberse cumplido al 100% al 31 de diciembre de 2023, al presente corte no presentan efectividad.
- Continuar ejecutando las acciones de mejora que se encuentren en un porcentaje de cumplimiento del 100%; por cuanto, la Contraloría General de la República verificará su efectividad.
- Generar un constante seguimiento a las 45 acciones que están en Avance, para asegurar su cumplimiento acorde a la fecha de finalización.

Cordialmente,

**MARÍA DEL CONSUELO ARIAS PRIETO**

Asesora con funciones de Control Interno

C.C. Dr. Rainer Naranjo - Subdirector Administrativo y Financiero

Dra. Adriana Moreno Roncancio - Oficina Planeación DNBC

*Su opinión es muy importante para mejorar la calidad de nuestra atención, amablemente le solicitamos diligenciar la “Encuesta de satisfacción al usuario” en el siguiente link:*  
<https://n9.cl/vxr1o>